

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012

JUNTAMENTE CON EL DICTAMEN

DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera consolidado

Estado de resultados consolidado

Estado de resultados integrales consolidado

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

Estado de flujos de efectivo consolidado

Notas a los estados financieros consolidado

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados de **VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS** que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia de la Principal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye diseñar, implantar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Principal y Subsidiarias en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia de la Principal son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

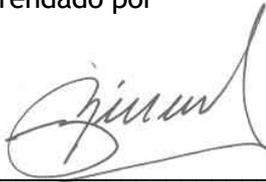
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS** al 31 de diciembre de 2013 y 2012, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú
19 de febrero de 2014

Refrendado por



(Socio)

Luis Pierrand Castillo
CPCC Matrícula N° 01-03823



VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	182,864	574,855	Sobregiros bancarios		14,024	-
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	139,907	114,724	Cuentas por pagar comerciales	12	248,926	186,679
Otras cuentas por cobrar	7	385,526	264,302	Otras cuentas por pagar	13	99,905	88,135
Otros activos financieros	8	82,806	30,042	Otros pasivos financieros	8	102,206	59,463
Inventarios, neto	9	108,235	118,744	Obligaciones financieras	14	94,103	92,903
		-----	-----			-----	-----
Total activo corriente		899,338	1,102,667	Total pasivo corriente		559,164	427,180
		-----	-----			-----	-----
				PASIVO NO CORRIENTE			
				Otros pasivos financieros	8	5,902	-
				Obligaciones financieras a largo plazo	14	612,444	613,242
				Pasivo por impuesto a la renta diferido	16(b)	149,718	155,642
				Provisión por contingencias	28 (f)	13,235	16,585
				Provisión para cierre de unidades mineras	15(b)	95,656	53,622
						-----	-----
				Total pasivo no corriente		876,955	839,091
						-----	-----
				Total pasivo		1,436,119	1,266,271
						-----	-----
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO	17		
Otras cuentas por cobrar	7	12,212	13,231	Capital emitido		1,427,768	1,282,774
Otros activos financieros	8, 18 (a)	18,154	40,377	Acciones de tesorería		(233,856)	(224,538)
Inversiones en asociadas	1 (b)	67,517	66,217	Otras reservas de capital		110,736	99,233
Propiedades, planta y equipo, neto	10	1,030,051	660,889	Reserva de capital		14,209	10,800
Derechos y concesiones mineras, costo de exploración, desarrollo y desbroce	11	865,060	744,319	Resultados no realizados		(3,074)	14,322
Activo por impuesto a la renta diferido	16(b)	18,914	15,513	Resultados acumulados		159,344	194,351
		-----	-----			-----	-----
Total activo no corriente		2,011,908	1,540,546	Total patrimonio neto		1,475,127	1,376,942
		-----	-----			-----	-----
Total activo		2,911,246	2,643,213	Total pasivo y patrimonio neto		2,911,246	2,643,213
		=====	=====			=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
VENTAS NETAS	20	1,162,823	1,178,403
COSTO DE VENTAS	21	(791,433)	(736,567)
		-----	-----
Utilidad bruta		371,390	441,836
		-----	-----
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES:			
Gastos de administración	22	(60,813)	(58,898)
Gastos de ventas	23	(46,274)	(35,876)
Otros ingresos	24	55,623	65,138
Otros gastos	24	(51,993)	(55,023)
		-----	-----
		(103,457)	(84,659)
		-----	-----
Utilidad de operación		267,933	357,177
		-----	-----
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:			
Ingresos	25	38,002	47,221
Gastos	25	(50,111)	(72,700)
		-----	-----
		(12,109)	(25,479)
		-----	-----
Utilidad antes de impuesto a la renta		255,824	331,698
		-----	-----
IMPUESTO A LA RENTA	16 (a)	(82,464)	(120,748)
		-----	-----
Utilidad neta		173,360	210,950
		=====	=====
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)	26	2,916,854	3,172,115
		=====	=====
Utilidad básica y diluida por acción	26	0.059	0.067
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad neta		173,360	210,950
		-----	-----
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Variación neta de la ganancia no realizada proveniente de instrumentos financieros derivados	18 (c)	(24,852)	35,016
Impuesto a la renta	18 (c)	7,456	(10,505)
		-----	-----
Otros resultados integrales, neto del impuesto a la renta		(17,396)	24,511
		-----	-----
Total de resultados integrales		155,964	235,461
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	NUMERO DE ACCIONES		CAPITAL EMITIDO US\$(000)	ACCIONES DE TESORERIA US\$(000)	OTRAS RESERVAS DE CAPITAL US\$(000)	RESERVA DE CAPITAL US\$(000)	RESULTADOS NO REALIZADOS US\$(000)	RESULTADOS ACUMULADOS US\$(000)	TOTAL US\$(000)
	COMUNES A	COMUNES B							
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1,094,402,196	1,869,175,979	1,142,894	(217,917)	85,376	4,309	(10,189)	234,420	1,238,893
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	210,950	210,950
Variación neta de la ganancia no realizada por instrumentos financieros derivados (Nota 18 (c))	-	-	-	-	-	-	24,511	-	24,511
Capitalización de utilidades	112,638,193	168,477,047	139,880	-	-	-	-	(139,880)	-
Apropiación	-	-	-	-	13,857	-	-	(13,857)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(68,443)	(68,443)
Adelanto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(29,039)	(29,039)
Compra de acciones de la Compañía por una subsidiaria	(15,428,854)	(2,824,558)	-	(1,621)	-	1,491	-	-	(130)
Ajuste	-	-	-	(5,000)	-	5,000	-	-	-
Efecto de conversión	-	-	-	-	-	-	-	200	200
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1,191,611,535	2,034,828,468	1,282,774	(224,538)	99,233	10,800	14,322	194,351	1,376,942
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	173,360	173,360
Variación neta de ganancias no realizadas por instrumentos financieros derivados (Nota 18 (c))	-	-	-	-	-	-	(17,396)	-	(17,396)
Capitalización de utilidades	136,230,756	203,765,303	144,994	-	-	-	-	(144,994)	-
Apropiación	-	-	-	-	11,503	(2,091)	-	(9,412)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	226	-	(40,205)	(39,979)
Adelanto de dividendos (Nota 31 (b))	-	-	-	-	-	-	-	(13,826)	(13,826)
Compra de acciones de la Compañía por una subsidiaria	(17,498,259)	(8,400,063)	-	(9,318)	-	5,274	-	-	(4,044)
Efecto de conversión	-	-	-	-	-	-	-	70	70
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,310,344,032	2,230,193,708	1,427,768	(233,856)	110,736	14,209	(3,074)	159,344	1,475,127

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobranza de ventas	1,010,361	1,173,008
Pagos a proveedores y terceros	(853,366)	(816,050)
Pagos a trabajadores	(117,016)	(186,455)
Pagos de impuesto a la renta y otros tributos	(81,592)	(119,353)
Otros cobros operativos	316,298	223,636
	-----	-----
AUMENTO DEL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	274,685	274,786
	-----	-----
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(434,391)	(232,321)
Adquisición de inversiones en acciones	(1,300)	(5,162)
Desembolsos por adquisición de concesiones mineras	-	(12,696)
Desembolsos por actividades de exploración, desarrollo y desbroce	(171,012)	(135,781)
	-----	-----
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO NETO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(606,703)	(385,960)
	-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento de obligaciones financieras	402	45,642
Emisión de bonos	-	600,000
Venta de acciones en tesorería	-	-
Compra de acciones en tesorería	(4,045)	(129)
Pago de intereses	(16,125)	(16,125)
Pago de dividendos	(40,205)	(68,443)
Adelanto de dividendos	-	(29,039)
	-----	-----
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO NETO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(59,973)	531,906
	-----	-----
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(391,991)	420,732
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	574,855	154,123
	-----	-----
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO (Nota 5)	182,864	574,855
	=====	=====

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	173,360	210,950
Más (menos) ajustes a la utilidad neta:		
Depreciación y amortización	117,823	119,950
Cambios netos en las cuentas de activos y pasivos		
Aumento de activos de operación -		
Cuentas por cobrar, neto	(145,388)	(113,347)
Inventarios	10,509	(21,199)
Aumento de pasivos de operación -		
Cuentas por pagar comerciales	62,247	38,563
Otras cuentas por pagar	56,134	39,869
	-----	-----
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>274,685</u>	<u>274,786</u>
	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

(a) Identificación

Volcan Compañía Minera S.A.A. (en adelante “la Compañía”, “la Principal” o “Volcan”) se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 1 de febrero de 1998 mediante la fusión de Volcan Compañía Minera S.A., constituida en junio de 1943, y Empresa Minera Mahr Túnel S.A., empresa que fue adquirida por la Compañía mediante un proceso de privatización en el año 1997.

Las acciones que conforman el capital social de la Compañía se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima (ver Nota 17 (a)).

El domicilio legal así como las oficinas administrativas de la Compañía y sus subsidiarias se encuentran en Av. Manuel Olguín No. 375, Santiago de Surco, Lima.

(b) Actividad económica

La Compañía se dedica por cuenta propia, a la exploración y explotación de denuncios mineros y a la extracción, concentración, tratamiento y comercialización de minerales polimetálicos. Hasta enero de 2011 operaron como parte de su propia estructura, dos unidades mineras propias ubicadas en los departamentos de Pasco y Junín, en la sierra central del Perú. En febrero de 2011, la Unidad de Cerro de Pasco fue escindida de la Compañía por un proceso de reorganización simple pero manteniendo siempre el control sobre esta nueva subsidiaria (Ver (d)). En estas unidades produce concentrados de zinc, cobre, plomo y plata.

La Gerencia de la Compañía administra y dirige todas las operaciones de sus subsidiarias y de las subsidiarias de éstas.

En el mes de enero 2011, con la finalidad de contar el Grupo Volcan con una compañía que les provea de energía, la subsidiaria Empresa Administradora Chungar S.A.C. adquirió el 100% de acciones de Compañía Energética del Centro S.A.C. por un valor de US\$ 12,500 mil. Si bien a diciembre de 2013 viene operando parcialmente, existe un proyecto de ampliación de la planta para atender totalmente al grupo.

Entre los meses de abril y julio de 2011 con la finalidad de diversificar las operaciones del grupo, la subsidiaria Empresa Minera Paragsha S.A.C. adquirió el 20.63% de acciones de la empresa Cementos Polpaico S.A., domiciliada en Chile, por un monto de US\$ 58 millones. Al 31 de diciembre de 2012 cuenta con el 22.69% de acciones debido a un incremento de acciones por US\$62 millones.

En el mes de noviembre de 2011, con la finalidad de financiar los proyectos mineros se acordó la emisión de bonos por US\$ 600 millones en un primer tramo. Estos fueron colocados en febrero de 2012 (Ver punto (f) de esta Nota.

(c) Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 20 de marzo de 2013. Los correspondientes al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 12 de febrero de 2014 y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros consolidados adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Sesión de Directorio y en la Junta General de Accionistas a llevarse a cabo en el transcurso del primer trimestre de 2014.

(d) Escisión

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 27 de enero de 2011 y con la finalidad de transferir a otra empresa la Unidad de Cerro de Pasco, se acordó la reorganización simple para segregar el bloque patrimonial conformado por los activos que conformaban la Unidad de Cerro de Pasco por US\$ 386,600 mil (equivalente a S/. 1,021,082 mil), transfiriéndose a Empresa Administradora Cerro S.A.C. (en adelante "Cerro") dicho patrimonio escindido y recibiendo a cambio la Compañía las acciones de Cerro correspondiente a dicho aporte, que representan el 99.99% de su capital.

La fecha de entrada en vigencia de la escisión según acuerdo de la Junta de Accionistas fue el 1 de febrero de 2011.

- (e) Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, incluyen los estados financieros de las siguientes subsidiarias:

<u>Nombre de la Subsidiaria</u>	<u>Porcentaje de participación directa e indirecta en el capital</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Empresa Administradora Chungar S.A.C.	99.99	99.99
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.	99.99	99.99
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	99.99	99.99
Compañía Minera El Pilar S.A.C.	100.00	100.00
Compañía Minera Alpamarca S.A.C. (*)	100.00	100.00
Shalca Compañía Minera S.A.C. (*)	100.00	100.00
Minera Aurífera Toruna S.A.C. (*)	80.00	80.00
Compañía Minera Huascarán S.A.C. (*)	100.00	100.00
Empresa Administradora de Cerro S.A.C.	99.99	99.99
Minera San Sebastián AMC S.R.L.	100.00	100.00
Compañía Energética del Centro S.A.C. (**)	100.00	100.00
Hidroeléctrica Huanchor S.A.(***)	99.99	99.99
Empresa de Generación Eléctrica Baños S.A.(***)	99.99	99.99

(*) Son a su vez subsidiarias de Empresa Minera Paragsha S.A.C.

(**) Es a su vez subsidiaria de Empresa Administradora Chungar S.A.C.

(***) Empresas de generación de electricidad adquiridas en el 2012.

A continuación, se hace una breve descripción de cada una de las subsidiarias:

- Empresa Administradora Chungar S.A.C. se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 15 de agosto de 1996 mediante la fusión de Empresa Administradora S.A. y Compañía Minera Chungar S.A. Desde septiembre de 2000 es subsidiaria de Volcan. Cuenta con una unidad minera ubicada en el departamento de Pasco. Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de minerales con contenido de zinc, cobre y plomo.
- Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C. se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 27 de enero de 1925. Desde setiembre de 2000 es subsidiaria de Volcan. Cuenta con una unidad minera en el departamento de Pasco, cuya actividad de producción de concentrados data del año 1990. Desde diciembre de 1997 a la fecha, la subsidiaria realiza a través de especialistas, diversos estudios geológicos y mineros como parte del proceso de replanteamiento geológico y de exploración de sus denuncios mineros, se dedica a la exploración plomo y plata. A partir de septiembre de 2004 ha reiniciado la explotación y el procesamiento de minerales extraídos de sus concesiones mineras; para ello utiliza la planta concentradora San Expedito de propiedad de Volcan.

- Empresa Minera Paragsha S.A.C. se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 27 de diciembre de 1996 en virtud del acuerdo N° 026-96-CEPRI-CENTROMIN de fecha 6 de mayo de 1996. Desde mayo de 2000 es subsidiaria de Volcan. Se dedica a la exploración, explotación, cesión y usufructo minero, siendo su actividad principal la exploración en sus concesiones mineras, mediante el financiamiento de la Principal o de las demás empresas del grupo. La Gerencia de la Compañía considera que continuará con el apoyo financiero de la Principal debido a la importancia estratégica que tiene como parte del Grupo Volcan.
- Compañía Minera El Pilar S.A.C. se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 19 de agosto de 1947. Desde septiembre de 2007 es subsidiaria de Volcan. Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de minerales con contenido de zinc, cobre y plomo, siendo su actividad principal la exploración en sus concesiones mineras, mediante el financiamiento de la Principal o de las demás empresas del Grupo.
- Compañía Minera Alparmarca S.A.C. se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 2 de noviembre de 2006. Desde noviembre 2006 es subsidiaria de Paragsha. Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de minerales con contenido de zinc, cobre y plomo, siendo su actividad principal la exploración y desarrollo en sus concesiones mineras, mediante el financiamiento de la Principal o de las demás empresas del Grupo.
- Shalca Compañía Minera S.A.C. se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 6 de diciembre de 2006. Desde diciembre 2006 es subsidiaria de Paragsha. Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de minerales con contenido de zinc, cobre y plomo, siendo su actividad principal la exploración en sus concesiones mineras, mediante el financiamiento de la Principal o de las demás empresas del Grupo.
- Minera Aurífera Toruna S.A.C. se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 25 de enero de 2005. Desde marzo 2007 es subsidiaria de Paragsha. Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de mineral aurífero, siendo su actividad principal la exploración en sus concesiones mineras, mediante el financiamiento de la Principal o de las demás empresas del Grupo.
- Compañía Minera Huascarán S.A.C. se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 12 de mayo de 2007. Desde febrero 2008 es subsidiaria de Paragsha. Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de mineral aurífero, siendo su actividad principal la exploración en sus concesiones mineras, mediante el financiamiento de la Principal o de las demás empresas del Grupo.

- Empresa Administradora de Cerro S.A.C. se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 29 de diciembre de 2010. Desde febrero 2011 es subsidiaria de Volcan. Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de mineral con contenido de zinc, plomo y cobre.
- Minera San Sebastián AMC S.R.L. se constituyó en el Perú, en la ciudad de Cerro de Pasco, el 12 de noviembre de 2001. Desde febrero 2011 es subsidiaria de Volcan. Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de mineral con contenido de zinc, cobre y plomo.
- Compañía Energética del Centro S.A.C. se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 23 de junio de 2008. Desde enero 2011 es subsidiaria de Chungar. Se dedica a desarrollar y operar proyectos hidroeléctricos.
- Hidroeléctrica Huanchor S.A.C. se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, la cual se dedica a las actividades de generación eléctrica, cuenta con las Centrales hidroeléctricas Huanchor, Tamboraque I y II. La Compañía mediante contrato de compra y venta del 29 de febrero de 2012, adquirió el total de las acciones que mantenía Sociedad Minera Corona S.A. en Hidroeléctrica Huanchor S.A.
- Empresa de Generación Energética Rio Baños S.A.C. se constituyó en el Perú, en Lima, el 23 de junio de 2010. Cuenta con la Central hidroeléctrica Baños V. Este proyecto está en proceso y se desarrolla en la confluencia del río Quiles con el río Baños, ambos afluentes del río Chancay.

(f) Emisión de bonos

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Compañía, celebrada el 4 de noviembre de 2011, se aprobó la emisión de obligaciones hasta por un monto de US\$ 1,100,000,000 (Un mil cien millones de dólares estadounidenses), o su equivalente en Nuevos Soles, a ser colocados en el mercado internacional y/o local, con un primer tramo hasta por un monto de US\$ 600,000,000 (seiscientos millones de dólares estadounidenses), con la finalidad de financiar proyectos mineros y energéticos en los próximos cinco años.

En la sesión del directorio de la Compañía del 16 de enero de 2012, se acordó aprobar una emisión de bonos, bajo la Regla 144A y la Regulación S de la U.S. Securities Act de los Estados Unidos de Norteamérica, hasta por un monto de US\$ 600,000,000 (seiscientos millones de dólares estadounidenses), sujeta a los términos y condiciones que determinen los apoderados designados de la Principal para tal efecto y a las condiciones de mercado.

El 2 de febrero de 2012 se emitieron los bonos y se colocaron en su totalidad los denominados “Senior Notes Due 2022” por US\$ 600,000,000 en el mercado internacional, a una tasa anual de 5.375% y con un vencimiento a 10 años. Los intereses serán pagados mediante cuotas semestrales a partir del 2 de agosto de 2012 hasta el 2 de febrero de 2022. Es importante anotar que la demanda para suscribir los bonos de parte de inversionistas interesados en adquirir los mismos alcanzó la suma de US\$ 4,809 millones de dólares estadounidenses.

Los pagos realizados del primer, segundo y tercer cupón por US\$ 16,125 mil de intereses se realizaron en las siguientes fechas, de acuerdo al cronograma de pagos:

1er cupón el 2 de agosto de 2012
2do cupón el 2 de febrero de 2013
3er cupón el 2 de agosto de 2013

Estos fondos fueron destinados principalmente a proyecto de crecimiento, entre ellos la Planta de Óxidos de Plata ubicada en la unidad de Cerro de Pasco cuya inversión al cierre del ejercicio 2013 es de aproximadamente US\$ 242 millones y la nueva unidad Alpamarca-Río Pallanga que se encuentran en su etapa final, habiendo invertido en campamentos, relaveras, planta concentradora y desarrollo de mina aproximadamente US\$ 147.6 millones. Estos proyectos aportarán en conjunto aproximadamente 8 millones de onzas de plata anuales adicionales a la producción que viene generando la Compañía y se estima que la producción comercial se iniciará a finales del primer trimestre del 2014. En el caso de la unidad Alpamarca-Río Pallanga también significará una producción adicional de zinc, plomo y cobre.

- (g) Contrato de Fideicomiso de Administración y Garantía con Banco Internacional del Perú S.A.A. en adelante “Interbank”

Por razones operativas de control con fecha 5 de agosto de 2013 se ha suscrito entre el Banco Internacional del Perú S.A.A., en adelante “Interbank” (fiduciario) y Volcan Compañía Minera S.A.A. (fideicomitente), y con fecha 7 de agosto de 2013 entre Interbank (fiduciario) y Empresa Administradora Chungar S.A.C. (fideicomitente) y Empresa Administradora Cerro S.A.C.(fideicomitente); mediante los cuales se constituyó un patrimonio fideicometido en administración y garantía, en virtud de los cuales las empresas en mención transfirieron en dominio fiduciario a Interbank los Flujos Dinerarios acreditados en sus Cuentas Recolectoras.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA COMPAÑÍA Y SUS SUBSIDIARIAS

Los principales principios contables adoptados por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros consolidados adjuntos han sido aplicados en forma consistente por los años presentados y son los siguientes:

2.1. Bases de preparación

Declaración de Cumplimiento -

Los estados financieros consolidados adjuntos se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Responsabilidad de información -

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las “NIIF” emitidos por el IASB.

Bases de medición -

Los estados financieros consolidados han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía y sus subsidiarias, excepto por los instrumentos financieros derivados a valor razonable con cambio en resultados. Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en dólares estadounidenses y todos los valores han sido redondeados a miles, excepto cuando se indica lo contrario.

Principio de consolidación -

Los estados financieros consolidados incluyen todas las cuentas de la Compañía y de las subsidiarias en las que posee más del 50 por ciento de participación en el patrimonio neto y/o ejerce control. Todos los saldos y transacciones comunes de importancia han sido eliminadas.

Ver la relación de las empresas incluidas en los estados financieros consolidados en la nota 1(e).

Los estados financieros de las subsidiarias son preparados para el mismo período de reporte que el de la Compañía, utilizando principios y políticas contables similares.

2.2. Juicios, estimados y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados siguiendo las NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados. Cualquier diferencia entre tales estimaciones y los montos reales posteriores, será registrada en los resultados del año en que ocurran. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros consolidados.

Los estimados significativos considerados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros consolidados son:

(a) Determinación de reservas y recursos minerales

La Compañía y sus subsidiarias calculan sus reservas utilizando métodos generalmente aplicados por la industria minera y de acuerdo con guías internacionales.

Las reservas representan cantidades estimadas de mineral probado y probable que bajo las actuales condiciones pueden ser económica y legalmente extraídas de las concesiones mineras de la Compañía y sus subsidiarias. Los recursos representan las cantidades de mineral medido e indicado que tiene un menor grado de certeza y que es determinado en base a los bloques de las reservas adyacentes y/o a sondajes diamantinos. El proceso de estimar las cantidades de reservas y recursos es complejo y requiere tomar decisiones subjetivas al momento de evaluar toda la información geológica, geofísica, de ingeniería y económica que se encuentra disponible. Podrían ocurrir revisiones de los estimados de reservas y recursos debido a, entre otros, revisiones de los datos o supuestos geológicos, cambios en precios asumidos, costos de producción y resultados de actividades de exploración.

Los cambios en las estimaciones de reservas y recursos podrían afectar otras estimaciones contables, principalmente la vida útil de las unidades mineras la cual influye en la depreciación de los propiedades, planta y equipo directamente vinculados con la actividad minera, la amortización de los costos de exploración y desarrollo, la provisión de cierre de mina, la evaluación de la recuperabilidad del activo diferido, y del período de amortización de las concesiones mineras.

(b) Moneda funcional (Nota 2.4 (a))

La Compañía ha considerado que su moneda funcional y de presentación es el dólar estadounidense, por cuanto refleja la esencia económica de los acontecimientos y las circunstancias pertinentes de sus principales operaciones y transacciones, las cuales son establecidas y liquidadas principalmente en dólares estadounidenses.

(c) Provisión por cierre de unidades mineras (Nota 15 (b))

La Compañía calcula una provisión para cierre de unidades mineras con frecuencia anual. A efectos de determinar dicha provisión, es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el pasivo final por esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios en las regulaciones, incrementos en los costos en comparación con las tasas de inflación y cambios en las tasas de descuento. Tales estimados y/o supuestos pueden resultar en gastos reales en el futuro que difieran de los montos estimados al momento de establecer la provisión. La provisión a la fecha de reporte representa el mejor estimado de la Gerencia del valor presente de los costos futuros para el cierre de unidades mineras.

(d) Método de unidades de producción (Notas 10 y 11)

Las reservas probadas y probables, así como los recursos medidos e indicados son utilizados al momento de determinar la depreciación y amortización de activos específicos de la mina. Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización proporcionales al desgaste de la vida remanente estimada de la producción de la mina. Cada vida útil, es evaluada anualmente en base a: i) las limitaciones físicas del activo, y ii) a nuevas evaluaciones de las reservas económicamente viables. Estos cálculos requieren el uso de estimados y supuestos, los cuales incluyen el importe de reservas estimadas y los estimados de los desembolsos de capital futuro. Los cambios en los métodos de unidades de producción adoptados por la Compañía son registrados prospectivamente.

(e) Costos de exploración y desarrollo de mina (Nota 11)

La aplicación de la política de la Compañía para los costos de exploración y desarrollo de mina, requiere del juicio de la Gerencia para determinar si es probable que ingresen a la Compañía beneficios económicos producto de fases exploratorias futuras. La determinación de las reservas y recursos minerales es un proceso de estimación complejo que involucra niveles de incertidumbre dependiendo de subclasificaciones y éstos estimados afectan directamente la clasificación entre costo de exploración y desarrollo de mina y el periodo de amortización para el costo de desarrollo. Esta política requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertos estimados y supuestos acerca de eventos futuros y circunstancias específicas para determinar si es económicamente viable el acceso, extracción, procesamiento y venta de mineral. Los estimados y supuestos pueden cambiar si se tiene nueva información disponible. Por lo que en caso se cuente con información disponible que de indicios sobre la no recuperabilidad de ciertos desembolsos que hayan sido capitalizados como costos de desarrollo, éstos deben ser cargados a los resultados del año en que se conozca la nueva información disponible.

(f) Deterioro de activos no financieros (Notas 10 y 11)

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso y es determinado, para cada activo individual (unidad generadora de efectivo), a menos que el activo no genere flujos de caja que sean claramente independientes de otros activos o grupos de activos. Esta evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como precios de mineral a largo plazo, tasas de descuento, costos de operación, entre otros.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo identificable de activos más pequeño, denominado unidad minera, cuyo uso continuo genera entradas de efectivo independientes de los flujos de efectivo generados por otros activos o grupos de activos. Para determinar las unidades generadoras de efectivo, la Compañía ha considerado si existe un mercado activo para los minerales y metales producidos por una unidad minera.

Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido al importe recuperable. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce en el estado consolidado de resultados como gastos operativos. La pérdida por deterioro reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció una pérdida por deterioro. La reversión no puede exceder el valor en libros que habría resultado, neto de la depreciación, en caso no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en el estado consolidado de resultados.

(g) Costos de desbroce (Nota 2.4 (k.2))

Los costos de remover material de desmonte o material estéril para acceder al cuerpo del mineral (costos de desbroce), incurridos por la Compañía antes que la operación del proyecto minero comience, son capitalizados como parte del costo de desarrollo de mina y serán amortizados a partir del momento en que se inicie la producción y en función de las reservas de la mina.

El cálculo requiere el uso de juicios y estimaciones tales como estimados de toneladas de desmonte a ser removidas durante la vida de la zona minera y las reservas económicamente recuperables extraídas como resultado de ello. Los cambios en la vida y el diseño de una mina usualmente resultarán en cambios en la relación de desbroce esperada (relación desmonte/reservas minerales). Los cambios se contabilizan de forma prospectiva.

(h) Contingencias (Nota 28)

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros consolidados, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros consolidados cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros consolidados.

(i) Valor razonable de los instrumentos financieros (Nota 30)

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado consolidado de situación financiera no surjan de mercados activos, se los determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen el modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para establecer los valores razonables. Estos juicios incluyen las consideraciones de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo crediticio y la volatilidad. Los cambios en los supuestos relativos a estos factores pueden afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

(j) Fecha de inicio de la producción

La Compañía evalúa la situación de cada mina en desarrollo para determinar cuándo inicia la etapa de producción. Los criterios usados para evaluar la fecha de inicio se determinan en base a la naturaleza de cada proyecto minero, la complejidad de la planta correspondiente y su ubicación. La Compañía considera diferentes criterios relevantes para evaluar cuando la mina está sustancialmente completa y lista para su uso planificado. Algunos de estos criterios incluyen, pero no se limitan a:

- El nivel de los gastos de capital en comparación con los costos de desarrollo estimados.
- La culminación de un período de pruebas razonable de la planta y equipos de la mina.
- La capacidad de producir metal en forma comercializable (dentro de las especificaciones).
- La capacidad de mantener una producción continua de metales.

Cuando un proyecto de desarrollo de una mina pasa a la etapa de producción, cesa la capitalización de ciertos costos y se consideran como inventario o gastos, excepto en el caso de costos que califican para su capitalización (adiciones o mejoras de activos mineros), explotación de mina subterránea o explotación de reservas explotables. También es en este momento en que se inicia la depreciación o amortización.

(k) Recuperación de los activos tributarios diferidos (Nota 16)

Se requiere una evaluación para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado consolidado de situación financiera. Los activos tributarios diferidos, exigen que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones de flujos de caja de operaciones y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

(l) Inventarios (Nota 9)

La prueba del valor neto de realización es efectuada anualmente y representa el precio de venta futuro basado en los precios de venta de metales a la fecha de reporte, menos el costo estimado de terminación y los costos necesarios para efectuar la venta. Para calcular el valor del inventario a largo plazo, la Gerencia adicionalmente considera que el valor del dinero en el tiempo reduce el valor neto de realización.

La estimación para pérdida en el valor neto de realización es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia (ver Nota 2.4(i)). La pérdida es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de esa estimación.

Los inventarios de mineral son medidos por estimación del número de toneladas adicionadas y removidas. La ley de cabeza es calculada en base a mediciones de ensayo, y el porcentaje de recuperabilidad en base al método de procesamiento esperado.

Las toneladas de concentrado son verificadas con conteos periódicos.

(m) Jerarquía del valor razonable (Nota 30)

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado consolidado de situación financiera no pueden ser determinados en mercados activos, su valor razonable es determinado usando técnicas de valuación las cuales incluyen el modelos de descuento de flujos de efectivo. Los datos de estos modelos son tomados de mercados observables de ser posible, pero cuando no sea factible, un grado de juicio es requerido al momento de determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de los riesgos de liquidez, de crédito y de volatilidad. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pueden afectar los valores razonables de los instrumentos financieros registrados.

2.3 Cambios en las políticas contables: Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones

Se presenta a continuación una lista de las normas e interpretaciones emitidas y modificadas, vigentes para períodos que se iniciaron el 1° de enero de 2013, las cuales han sido adoptadas por la Compañía; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

- NIC 1 Presentación de las partidas de otros resultados integrales - Modificaciones a la NIC 1
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos
- NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades
- NIIF 13 Medición del valor razonable
- NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar (modificaciones - compensación de activos financieros y pasivos financieros)
- Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos e información a revelar de participaciones en otras entidades: Guía de transición (modificaciones a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12)

- NIC 1 Presentación de Estados Financieros - (mejoras a las NIIF (Ciclo 2009 - 2011))
- NIC 16 Propiedades, planta y equipo - (mejoras a las NIIF (Ciclo 2009 - 2011))
- NIC 19 Beneficios a los empleados (revisada 2011)
- NIC 27 Estados Financieros Separados (modificaciones)
- NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (modificaciones)
- NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación de las NIIF (Ciclo 2009 - 2011)
- CINIIF 20 Costos de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto

2.4. Resumen de principios y prácticas contables significativas

(a) Transacciones en moneda extranjera

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente trasladadas a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. En la conversión de la moneda extranjera se utilizan los tipos de cambio fijados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado consolidado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin de año, son reconocidas en el estado consolidado de resultados.

Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que son registrados en términos de costos históricos, son trasladados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

(b) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos derivados de transacción se reconocen en resultados.

Las compras y ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen al efectivo y equivalente de efectivo, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, y derivados implícito por comercialización de concentrados, incluidos en otros activos financieros.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según las define la NIC 39. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado consolidado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado consolidado de resultados.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía evalúa los activos financieros mantenidos para negociación, diferentes de los derivados, para determinar si la intención de venderlos en un futuro cercano continua siendo apropiada. Cuando la Compañía no puede negociar estos activos financieros debido a la inactividad del mercado y la intención de la Gerencia de venderlos en un futuro cercano ha cambiado, la Compañía puede considerar reclasificarlos debido a estas circunstancias. La reclasificación a préstamos y cuentas por cobrar o activos financieros disponibles para la venta dependerá de la naturaleza del activo. Esta evaluación no afecta a ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados que hubiese utilizado la opción de valor razonable al momento de su designación.

Los derivados implícitos contenidos en los contratos comerciales son contabilizados como derivados separados y son registrados a su valor razonable si las características económicas y riesgos asociados no están directamente relacionadas con el contrato comercial y si éste contrato no ha sido clasificado como un activo financiero negociable o al valor razonable con efecto en resultados. Las ganancias o pérdidas por los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos son registradas en el estado consolidado de resultados.

Cuentas por cobrar -

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una estimación para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Todos estos instrumentos son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar son mantenidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier estimación por incobrabilidad.

La Compañía evalúa a la fecha de sus estados financieros consolidados si hay una evidencia objetiva de haberse producido una pérdida por deterioro del valor del activo (tal como la probabilidad de insolvencia, dificultades financieras significativas del deudor, falta de pago del principal o de los intereses o alguna información observable que indique que han decrecido los flujos futuros estimados asociados a las cuentas por cobrar). El monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de caja estimados futuros, descontados a una tasa de interés efectiva original o aplicable para transacciones similares. El valor en libros de la cuenta por cobrar

es reducido mediante el uso de una cuenta de valuación. El monto de la pérdida se reconoce en el estado consolidado de resultados. Las cuentas por cobrar deterioradas son castigadas cuando son consideradas incobrables.

Si en un período posterior el importe de la pérdida disminuye, la Compañía la revierte con abono al estado consolidado de resultados.

Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros presentan deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (“evento de pérdida”) y que dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable. Las evidencias de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, probabilidad de entrar en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios en atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

(c) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos o derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, excepto en el caso de préstamos en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, obligaciones financieras y provisión para cierre de unidades mineras.

Medición posterior -

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados. Esta categoría incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Los derivados implícitos separados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como instrumentos de cobertura efectiva. Las ganancias o pérdidas sobre pasivos mantenidos como negociables son reconocidas en el estado consolidado de resultados. La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos que devengan intereses -

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. Los costos amortizados se calculan tomando en cuenta cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado consolidado de resultados.

(d) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros -

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- (i) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- (ii) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso (“passthrough”);

- (iii) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

En caso que la Compañía transfiera sus derechos de recibir flujos de efectivo de un activo o suscriba un acuerdo de transferencia, pero no haya transferido sustancialmente la totalidad de los riesgos y aún mantiene el control del activo, debe reconocer un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que haya retenido la Compañía.

Pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

- (e) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado consolidado de situación financiera si existe un derecho legal vigente en ese momento para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

- (f) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

No ha habido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2013 y de 2012. (Ver nota 30).

(g) Efectivo y equivalente de efectivo

El rubro presentado en el estado de situación financiera de la Compañía incluye todos los saldos en efectivo, depósitos a plazo, fondos mutuos y bonos corporativos con grado de inversión a corto plazo de gran liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo y de libre disponibilidad.

Por otro lado, para efecto de presentación en el estado de flujos de efectivo se incluye el efectivo, fondos mutuos y depósitos a plazo, cuyo vencimiento original es de seis meses o menos pero liquidables en cualquier momento. Asimismo, se incluye los Bonos Corporativos con grado de de inversión a corto plazo por ser altamente líquidos en opinión de la Gerencia de la Compañía.

(h) Inventarios

Los inventarios, incluyendo los productos en proceso, están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para efectuar la venta.

El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, las cuales se presentan al costo específico de adquisición. El costo de productos terminados y de productos en proceso comprende el costo de los servicios de los contratistas, consumo de materiales y suministros, el costo de la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de la capacidad de operación normal establecida como la producción actual) y excluye los gastos de financiamiento y las diferencias de cambio.

La estimación para pérdida en el valor de realización es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de esa estimación.

(i) Inversiones en asociadas

Se consideran a las inversiones que se tienen en empresas en las cuales se posee una participación entre el 20 por ciento y el 50 por ciento del patrimonio neto, en las cuales se ejerce influencia significativa pero no se tiene el control. Estas inversiones se registran al costo.

(j) Propiedades, planta y equipo

Se presenta al costo menos su depreciación. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y, en el caso de activos que califiquen, el costo de endeudamiento y cualquier costo directamente atribuible a poner dicho activo en operación.

Depreciación -

Método de unidades de producción

La depreciación de los edificios y otras construcciones mineras es calculada en base a las unidades de producción basada en las reservas económicamente recuperables y recursos medidos e indicados de la unidad minera.

Las unidades de producción se miden en toneladas métricas recuperables de plomo, cobre y zinc. El ratio de depreciación por unidades de producción toma en consideración los gastos desembolsados hasta la fecha.

Método de línea recta

La depreciación de los demás activos se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo o la vida útil remanente de la unidad minera, la que sea menor. Las vidas útiles utilizadas son las siguientes:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	33
Infraestructura de programa de manejo ambiental	10
Maquinaria y equipo	Entre 3 y 10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres y equipos de computo	Entre 4, 5 y 10
Equipos diversos	Entre 5 y 10

Una partida de activo fijo o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado consolidado de resultados en el año en que se retira el activo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación y amortización son revisados y ajustados prospectivamente en caso sea apropiado, al final de cada año.

Mantenimiento y reparaciones mayores -

El gasto de mantenimiento o reparaciones mayores comprenden el costo de reemplazo de los activos o partes de los activos y los costos de reacondicionamiento (“Overhaul”). Los desembolsos son capitalizados cuando se reemplaza un activo o una parte de un activo que se depreció de manera separada y que se elimina en libros, y es probable que los beneficios económicos futuros asociados con dicho activo o parte de activo fluyan a la Compañía durante un período de vida útil adicional.

Cuando la parte reemplazada del activo no fue considerada separadamente como un componente, el valor de reemplazo es usado para estimar el valor en libros de los activos reemplazados, el cual es inmediatamente castigado. Todos los otros costos de mantenimiento diarios son reconocidos como gastos según se incurren.

- (k) Derechos y concesiones mineras, costo de exploración, desarrollo y desbroce

(k.1) Derechos y concesiones mineras

Los derechos mineros corresponden a las reservas de mineral y a los costos por adquisición de concesiones mineras ocurridas en años anteriores. Los derechos mineros representan la titularidad que tiene la Compañía sobre las propiedades mineras que contienen las reservas de mineral adquiridas. Los derechos mineros que se relacionan con las reservas de mineral se amortizan siguiendo el método de unidades de producción, usando como base las reservas probadas y probables y recursos medidos e indicados.

Las concesiones mineras corresponden a los derechos de exploración en zonas de interés para la Compañía. Las concesiones mineras son capitalizadas en el estado consolidado de situación financiera y representan la titularidad que tiene la Compañía sobre las propiedades mineras de interés geológico. Las concesiones mineras son amortizadas a partir de la fase de producción sobre la base del método de unidades de producción, usando las reservas probadas y probables y recursos medidos e indicados junto con los gastos futuros de desarrollo aprobados por la Gerencia de la Compañía. En caso la Compañía abandone dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado consolidado de resultados.

A fin de cada año, la Compañía evalúa por cada unidad minera si existe algún indicio de que el valor de sus derechos mineros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. Ver párrafo 2.2 (f).

(k.2) Costo de desbroce

Los costos de desbroce incurridos en el desarrollo de una mina antes del inicio de la producción se capitalizan como parte del costo de construcción de la mina y se amortizan subsecuentemente a lo largo de la vida de la mina sobre la base de unidades de producción.

Cuando una mina opera varios tajos abiertos que son considerados como operaciones separadas para los efectos del planeamiento minero, los costos de desbroce se contabilizan por separado mediante referencia al mineral de cada tajo separado. Sin embargo, si los tajos están muy integrados para los efectos del planeamiento minero, el segundo tajo y los tajos subsiguientes son considerados como extensiones del primer tajo en la contabilización de los costos de desbroce. En tales casos, el desbroce inicial (por ejemplo, la remoción de material estéril y otro desmonte) del segundo tajo y de los tajos subsiguientes, es considerado como desbroce de la fase de producción relacionado con la operación combinada.

Los costos de desbroce incurridos posteriormente durante la fase de producción de la operación son diferidos de la forma más adecuada de concordar el costo con los beneficios económicos relacionados. El monto de los costos de desbroce diferidos se basa en la relación de desbroce promedio de mina, la cual es obtenida dividiendo el tonelaje de desmonte minado entre la cantidad de mineral minado. Los costos de desbroce incurridos en el período son diferidos en la medida en que la relación del período en curso excede la vida de la relación de desbroce de la mina. Dichos costos diferidos son luego cargados a resultados en la medida en que, en períodos subsecuentes, las relaciones del período en curso estén por debajo del ratio promedio de mina. El ratio de desbroce promedio de mina se basa en las reservas probadas y probables, y recursos medidos e indicados económicamente recuperables. Los cambios se contabilizan en forma prospectiva, a partir de la fecha del cambio.

(k.3) Costos de exploración y desarrollo de mina

Los costos de exploración son capitalizados sólo en la medida que se estime sean recuperables económicamente a través de una explotación exitosa en el futuro o, cuando las actividades en el área de interés están en proceso y aún no se ha llegado a una etapa que permita evaluar razonablemente la existencia de reservas económicamente recuperables. Estos costos incluyen principalmente materiales y combustibles utilizados, costos de levantamientos topográficos, costos de perforación y pagos realizados a los contratistas. Para este propósito, los beneficios económicamente recuperables de los proyectos de exploración pueden ser evaluados adecuadamente cuando cualquiera de las siguientes condiciones se cumpla: i) el Directorio autoriza a la Gerencia a realizar el estudio de factibilidad del proyecto, y ii) la exploración tiene como objetivo convertir recursos en reservas o confirmar recursos. Los costos de exploración en zonas operativas

incurridos en evidenciar recursos potenciales son cargados al costo de operación. Los costos de exploración se amortizan de igual manera que los costos de desarrollo.

Los costos asociados con la etapa de desarrollo de mina son capitalizados. Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados a los resultados del período según se incurren.

Los costos de desarrollo son amortizados desde el comienzo de la producción, y son amortizados usando el método de unidades de producción. Los costos de desarrollo se amortizan sobre la base de reservas probadas y probables, y recursos medidos e indicados a las que se encuentra relacionado, junto con los gastos futuros de desarrollo aprobados por la Gerencia de la Compañía.

(m) Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza en base a la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario tomar en consideración si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo. Con posterioridad al inicio del arrendamiento, sólo se puede reevaluar el activo si resulta aplicable una de las siguientes consideraciones:

- (i) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea la renovación o prórroga del contrato.
- (ii) Se ha ejercido una opción de renovación o se ha otorgado una prórroga, a menos que la renovación o la prórroga esté estipulada dentro de los términos del contrato.
- (iii) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento depende de un activo específico; o
- (iv) Existe un cambio sustancial en el activo.

De llevarse a cabo una reevaluación, la contabilización del arrendamiento comenzará o cesará a partir de la fecha en que el cambio de circunstancias de lugar a la revaluación en el caso de los escenarios (i), (iii) o (iv) y en la fecha de la renovación o del inicio del período de prórroga para el escenario (ii).

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero se sigue el método de mostrar en el activo fijo el costo total del contrato y su correspondiente pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado o bien, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento si este fuese menor, determinados al inicio del arrendamiento. Los gastos financieros se cargan a resultados en el período en que se devengan y la depreciación de los activos se cargan a resultados en función a su vida útil o en base al tiempo de duración del contrato.

Arrendamiento implícito -

Todos los contratos "Take or Pay" (pague lo contratado) son revisados, al momento de su reconocimiento inicial a fin de identificar arrendamientos implícitos.

(n) Intangibles

Los intangibles (software) se contabilizan en su reconocimiento inicial y después, al costo inicial menos su amortización acumulada. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada que es de 10 años. El período y el método de amortización se revisan al final de cada año.

(ñ) Provisiones

General -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado consolidado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado consolidado de resultados. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Provisión por cierre de unidades mineras -

Al momento inicial del pasivo por esta obligación se registra por su valor razonable, teniendo como contrapartida un mayor valor en libros de los activos de larga duración relacionados a costos de desarrollo y activo fijo.

Posteriormente, el pasivo se incrementa en cada período para reflejar el costo por interés considerado en la estimación inicial del valor razonable y, en adición, el costo capitalizado es depreciado y/o amortizado sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, la Compañía registra en los resultados del ejercicio cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el valor razonable de la obligación o en la vida útil de los activos relacionados que surgen de la revisión de los estimados iniciales, se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo relacionado de Propiedades, Planta y Equipo. Cualquier reducción en un pasivo de cierre de mina y, por lo tanto, cualquier deducción del activo relacionado no pueden exceder el valor en libros de dicho activo. De hacerlo, cualquier exceso sobre el valor en libros es llevado inmediatamente al estado consolidado de resultados.

Si el cambio en el estimado diera como resultado un incremento en el pasivo de cierre y, por lo tanto, una adición al valor en libros del activo, la Compañía deberá tomar en cuenta si ésta es una indicación de deterioro del activo en su conjunto y realizar pruebas de deterioro. Asimismo, en el caso de minas maduras, si los activos mineros revisados, netos de las provisiones de cierre, superan el valor recuperable, dicha porción del incremento se carga directamente a gastos. En el caso de minas ya cerradas, los cambios en los costos estimados se reconocen inmediatamente en resultados. De igual manera, los pasivos de cierre que surjan como resultado de la fase de producción de una mina deben ser incluidos en gastos en el momento en que se incurran.

(o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, excluyendo los descuentos. Los siguientes criterios se deben cumplir para que se reconozca un ingreso:

Ventas de concentrados -

Los ingresos por venta de concentrados son reconocidos cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios significativos de propiedad, lo cual sucede en el momento de entrega física de los minerales de acuerdo a los mecanismos de entrega establecidos en los contratos comerciales.

En cuanto a la medición del ingreso por la venta de concentrados, en la fecha de reconocimiento de la venta, la Compañía reconoce el ingreso por venta en base a un valor de venta provisional según las cotizaciones en dicha fecha, dichas ventas están sujetas a un ajuste final de precios al término de un período establecido contractualmente, que normalmente fluctúa entre 30 y 180 días luego de la entrega del concentrado al cliente. La exposición al cambio en el precio de los metales genera un derivado implícito que se debe separar del contrato comercial. Para este último propósito, al cierre de cada ejercicio, el precio de venta utilizado inicialmente es estimado de acuerdo con el precio futuro para el período de cotización estipulado en el contrato. Así la diferencia en la estimación del valor de venta provisional se registra como un aumento o disminución de las ventas netas.

Ingresos por intereses -

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.

Otros ingresos -

Los otros ingresos se reconocen conforme se devengan.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorable para la Compañía son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

(p) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía y se registra cuando estos son entregados al cliente.

Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía, son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

(q) Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado son capitalizados y añadidos al costo del proyecto hasta el momento en que los activos sean considerados sustancialmente listos para su uso planificado, es decir, cuando sean capaces de generar producción comercial. Cuando se haya solicitado préstamos de uso específico en un proyecto, el monto capitalizado representa los costos reales incurridos para obtener el préstamo. Cuando se dispone de fondos excedentes a corto plazo, provenientes del préstamo de uso específico, las utilidades generadas de la inversión temporal también se capitalizan y se deducen del costo total de endeudamiento. Cuando los fondos usados para financiar un proyecto forman parte del endeudamiento general, el monto capitalizado se calcula utilizando el promedio ponderado de las tasas aplicables al endeudamiento general de la Compañía durante el período. Todos los demás costos de endeudamiento se reconocen en el estado consolidado de resultados en el período en el que se incurren.

(r) Impuesto a la renta

Corriente

El impuesto a la renta se calcula en base a los estados financieros no consolidados y se muestra por el monto acumulado resultante de cada subsidiaria que espera pagar a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El impuesto a la renta tributario relacionado con partidas patrimoniales es reconocido en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y no en el estado consolidado de resultados. La Gerencia evalúa periódicamente la posición tributaria en la que la regulación tributaria está sujeta a interpretaciones y reconoce provisiones cuando es necesario.

Diferido -

El impuesto a la renta diferido es reconocido usando el método del pasivo, considerando las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Regalías mineras e impuesto especial a la minería -

Las regalías mineras e impuesto especial a la minería son contabilizados cuando tienen las características de un impuesto a la renta. Es decir cuando son impuestos por el Gobierno y están basados en un importe neto (ingresos menos gastos), en lugar de ser calculados en base a la cantidad producida o un porcentaje de los ingresos, después de ajustes de diferencias temporales.

En consecuencia, los pagos efectuados por la Compañía al Gobierno por concepto de regalía minera e impuesto especial a la minería deben considerarse y tratarse como si fueran un impuesto a la renta.

(s) Instrumentos financieros derivados

Derivados que no califican como instrumentos de cobertura -

Los contratos de derivados son reconocidos como activos y pasivos al valor razonable en el estado consolidado de situación financiera. Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados que no califican como instrumentos de cobertura son registrados en el rubro "Ganancia (pérdida) neta, por instrumentos financieros derivados" del estado de resultados consolidado.

Derivados calificados como instrumentos de cobertura -

Con el objeto de gestionar riesgos particulares, la Compañía aplica la contabilidad de cobertura para las transacciones que cumplen con los criterios específicos para ello.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta formalmente la relación entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura; incluyendo la naturaleza del riesgo, el objetivo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura y el método que será usado para valuar la efectividad de la relación de cobertura.

También al comienzo de la relación de cobertura, se realiza una evaluación formal para asegurar que el instrumento de cobertura sea altamente efectivo en compensar el riesgo designado en la partida cubierta. Las coberturas son formalmente evaluadas cada trimestre. Una cobertura es considerada como altamente efectiva si se espera que los cambios en los flujos de efectivo, atribuidos al riesgo cubierto durante el período por el cual la cobertura es designada, se compensan y están en un rango de 80 a 125 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía ha contratado instrumentos derivados bajo la modalidad de “Swaps asiáticos” y “Collars de opciones” sobre cotizaciones de metales que califican como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

Para las coberturas de flujos de efectivo que califican como tales, la parte efectiva de ganancia o pérdida sobre el instrumento de cobertura es reconocida inicialmente en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, en el rubro “Resultados no realizados”. La porción inefectiva de ganancia o pérdida del instrumento de cobertura es inicialmente reconocida en el estado consolidado de resultados. Cuando el flujo de caja cubierto afecta el estado consolidado de resultados, la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura es registrada en el rubro “Ventas netas” del estado consolidado de resultados.

Los derivados implícitos contenidos en los contratos huésped son contabilizados como un derivado separado y registrados a su valor razonable si las características económicas y riesgos asociados no están directamente relacionadas con el contrato huésped y éste contrato no ha sido designado como un activo financiero negociable o designado a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las ganancias o pérdidas por los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos son registradas en el rubro ventas del estado consolidado de resultados. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía solo mantiene derivados implícitos relacionados a sus contratos de ventas comerciales.

Clasificación como corriente o no corriente -

Los instrumentos derivados que no son designados como instrumentos de cobertura efectiva son clasificados como corrientes o no corrientes o son separados en una porción corriente y una no corriente en base a la evaluación de los hechos y circunstancias (por ejemplo, los flujos de efectivo contratados subyacentes).

Los derivados implícitos que no están estrechamente relacionados con el contrato principal se clasifican consistentemente con los flujos de efectivo del contrato principal.

Los instrumentos derivados designados como instrumentos de cobertura efectiva, se clasifican de acuerdo con la clasificación del elemento cubierto subyacente. El instrumento derivado es separado en una porción corriente y no corriente sólo si se puede hacer la separación confiablemente.

(t) Utilidad por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la misma base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Cuando el número de acciones se modifica como consecuencia de una capitalización de utilidades retenidas, un desdoble o una agrupación de acciones, el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida se ajusta retroactivamente para todos los períodos presentados. Si el cambio ocurre después de la fecha de los estados financieros consolidados, pero antes que se hagan públicos, el cálculo de la utilidad por acción para todos los períodos presentados debe basarse en el nuevo número de acciones.

(u) Segmentos

Un segmento operativo es un componente de una entidad que: (i) desarrolla actividades de negocio de la que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos relacionados por transacciones con otros componentes de la misma entidad), (ii) cuyo resultado operativo son regularmente revisados por la Gerencia para tomar decisiones acerca de los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su desempeño y (iii) para los que la información financiera confidencial está disponible. Ver nota 27.

3. UNIFORMIDAD

Los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, que se incluyen en el presente informe para efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentemente.

Ciertas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido reclasificados para hacerlos comparativos con las del 31 de diciembre de 2013 (Ver Nota 20 y 21 (c)).

4. TRANSACCIONES EN NUEVOS SOLES

Las operaciones en moneda extranjera (Nuevos Soles) se efectúan a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2013, los tipos de cambio emitidos por dicha institución fueron de US\$ 0.3579 para la compra y US. 0.3577 para la venta (US\$ 0.3923 para la compra y US\$ 0.3920 para la venta al 31 de diciembre de 2012) y han sido aplicados por la Compañía en las cuentas de activo y pasivo, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en nuevos soles:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
<u>Activos</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo	150,673	346,307
Cuentas por cobrar comerciales	153,885	43,748
Otras cuentas por cobrar	649,322	259,669
	-----	-----
	953,880	649,724
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Cuentas por pagar comerciales	(149,520)	(122,469)
Otras cuentas por pagar	(184,489)	(164,622)
	-----	-----
	(334,009)	(287,091)
	-----	-----
Activo neto	619,871	362,633
	=====	=====

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Caja	54	94
Fondo fijo	28	20
Cuentas corrientes bancarias	37,479	67,640
Depósitos a plazo (a)	77,487	154,764
Fondos mutuos (b)	437	9,067
Fondos sujetos a restricción	642	510
Bonos Corporativos con grado de inversión (c)	66,737	342,760
	-----	-----
	182,864	574,855
	=====	=====

- (a) A continuación presentamos la composición de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2013, los mismos que se mantienen en entidades financieras locales e internacionales de primer nivel:

<u>Fecha</u>	<u>Moneda nominal</u>	<u>Plazos originales</u>	<u>Tasa de interés anual</u> %	<u>US\$(000)</u>
04.11.2013	Nuevos soles	1 a 3 meses	3.82%	42,487
31.12.2013	U.S. Dólares	1 a 3 meses	0.36%	35,000

				77,487
				=====

- (b) La Compañía mantiene fondos mutuos con Interbank por S/. 136,575 y US\$ 120,237, en el BBVA Banco Continental por S/. 613,096 y en SURA por US\$ 48,446. Estos fondos son de rendimiento variable y durante el 2013 han generado ingresos por aproximadamente S/. 168 mil equivalente a US\$ 65 mil (el 2012, los ingresos ascienden a S/. 244 mil equivalente a US\$ 93 mil). Durante el 2013, la Gerencia de la Compañía liquidó parte de dichos fondos.
- (c) Corresponde a bonos de corto plazo en moneda extranjera pertenecientes a Corporaciones con grado de inversión. Estos valores fueron adquiridos a través de entidades financieras internacionales de primer nivel y se tienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. En el 2013 han generado ingresos por US\$ 1,666 mil (el 2012, los ingresos ascienden a US\$ 3,024 mil).

Durante el 2013, la Gerencia de la Compañía estuvo liquidando estos bonos para hacer frente a sus obligaciones.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Facturas	157,508	132,325
Estimación para cuentas de cobranza dudosa (a)	(17,601)	(17,601)
	-----	-----
	139,907	114,724
	=====	=====

Las cuentas por cobrar están denominadas en dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas. Las cuentas por cobrar comerciales vencidas y por vencer, están siendo cobradas en el primer trimestre del año siguiente. La Compañía presenta un análisis de las cuentas por cobrar de la Compañía clasificados según su anticuamiento en la Nota 29(b).

- (a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Gerencia de la Compañía considera que, excepto las cuentas por cobrar estimadas como de cobranza dudosa, no tiene otras cuentas incobrables ya que sus principales clientes cuentan con un reconocido prestigio en el mercado internacional y no muestran problemas financieros al cierre del período. Asimismo, si bien mantiene algunas cuentas por cobrar con una antigüedad entre 90 y 180 días, esto es normal en el sector minero ya que el acuerdo de liquidaciones finales puede tomar entre tres y seis meses una vez que el mineral es embarcado. Ver Nota 2.4(o).

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incumplimiento a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

<u>Descripción</u>	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Préstamo a relacionadas (a)	87,819	77,848
Anticipos otorgados a contratistas	73,627	69,796
Crédito fiscal a favor de la Compañía por Impuesto General a las Ventas	130,175	35,766
Crédito por Impuesto a la Renta e impuesto temporal a los activos netos (b)	29,394	15,284
Préstamos a terceros (c)	40,803	25,698
Reclamaciones a la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT)	11,508	7,420
SEDAPAL (d)	-	7,023
Seguros pagados por adelantado	1,039	7,018
Comisión por emisión de bonos	3,737	4,006
Interés de portafolio de bonos	-	3,270
Obras públicas por impuestos (e)	1,738	5,262
Entregas a rendir cuenta	2,986	2,266
Préstamos al personal (f)	2,387	4,443
Impuestos por recuperar (g)	8,456	9,268
Estimación para cuentas de cobranza dudosa (h)	(1,618)	(1,618)
Otros menores	5,687	4,783
	-----	-----
	397,738	277,533
	-----	-----
Porción no corriente	12,212	13,231
	-----	-----
Porción corriente	385,526	264,302
	=====	=====

- (a) Corresponde a préstamos efectuados a las relacionadas Compañía Minera Vichaycocha S.A.C. y Compañía Minera Santa Clara y Llacsacocha S.A. para capital de trabajo, los cuales devengan intereses a la tasa del mercado y se consideran de vencimiento corriente.

- (b) Corresponde principalmente al saldo de los pagos a cuenta del impuesto a la renta y pagos correspondientes al impuesto temporal a los activos netos.
- (c) Incluyen préstamos a terceros, los mismos que devengan intereses a la tasa del mercado y se consideran de vencimiento corriente
- (d) Este reclamo se cobró en el 2013.
- (e) La Compañía ha venido participando en la elaboración de proyectos bajo el esquema de la Ley 29230 de Obras por Impuestos. Durante el 2013, se aprobaron seis proyectos por un monto total de S/.76.5 millones (aproximadamente US\$27 millones) habiendo finalizado dos proyectos con una inversión de S/. 34 millones (equivalentes a aproximadamente US\$12 millones), los mismos que corresponden al Proyecto de Mejoramiento de la Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad de Huariaca por S/. 5.1 millones (equivalentes a aproximadamente US\$1.8 millones) y el proyecto Creación del Intercambio Vial de las Avenidas América, Norte, Nicolás de Piérola y Mansiche de la Ciudad de Trujillo, con una inversión de S/. 29.5 millones (equivalente a aproximadamente US\$10.5 millones en consorcio con Cementos Pacasmayo).
- (f) Estos préstamos no generan intereses según acuerdo en pacto colectivo.
- (g) Incluye principalmente solicitudes de devoluciones a la Administración Tributaria por los siguientes conceptos: en la Compañía, corresponden a multas por retenciones no pagadas de US\$ 2,919 de diciembre 2001 hasta marzo de 2002 y del Impuesto a la Renta del ejercicio 2001 por US\$ 2,466 y en la Subsidiaria, Empresa Administradora Chungar S.A.C., por el saldo a favor del exportador por el Impuesto General a la Ventas de US\$ 3,008 de abril, junio, julio, agosto, setiembre y diciembre de 2004. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales la solicitud resultará a favor de las Compañías. Este saldo se considera de vencimiento no corriente.
- (h) En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incumplimiento a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

El movimiento de la estimación para cuentas de cobranza dudosa por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue el siguiente:

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Saldos iniciales	(1,618)	(1,466)
Adiciones, Nota 23	-	(152)
	-----	-----
Saldos finales	(1,618)	(1,618)
	=====	=====

La Compañía presenta un análisis de las otras cuentas por cobrar de la Compañía clasificados según su anticuamiento en la Nota 29(b).

8. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del rubro:

Por cobrar:

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Derivados implícitos	5,534	883
	-----	-----
Coberturas:		
- Liquidadas	37,288	2,607
- Provisiones en el Estado de Resultados	51,622	-
- Provisiones en Patrimonio (pendiente de liquidar)	6,516	66,929
	-----	-----
	95,426	69,536
	-----	-----
	100,960	70,419
	-----	-----
Menos:		
Porción no corriente - Provisiones en el Estado de Resultados	17,889	-
Porción no corriente - Provisiones en Patrimonio Nota 18 (a)	265	40,377
	-----	-----
Porción no corriente	18,154	40,377
	-----	-----
Porción corriente (a)	82,806	30,042
	=====	=====

(a) Incluye operaciones de cobertura por devengarse en el 2014 por US\$ 6,251 mil (US\$ 26,552 mil en 2012) (Ver Nota 18 (a)) y US\$ 37,288 mil (US\$ 2,607 mil en 2012) devengados al cierre del período.

(b) Los contratos de cobertura han sido negociados sustancialmente con diversas entidades financieras internacionales de primer nivel. Entre las principales se encuentra al Bank of America Merrill Lynch, J. Aron & Co., Morgan Stanley & Co. International, Societe Generale / New York, BBVA Banco Continental, Morgan Stanley Capital Group, JP Morgan, Standard Bank Pic, BNP Paribas New York, Credit Suisse International y Mitsui & Co. Precious metals Inc.

<u>Por pagar:</u>	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Derivados implícitos	312	633
	-----	-----
Coberturas: (c)		
- Liquidadas	45,324	12,365
- Provisiones en el Estado de Resultados	51,564	-
- Provisionadas en patrimonio (pendiente de liquidar)	10,908	46,465
	-----	-----
	107,796	58,830
	-----	-----
	108,108	59,463
Menos: Porción no corriente	(5,902)	-
	-----	-----
Porción corriente	102,206	59,463
	=====	=====

(c) En el 2013 incluye operaciones de cobertura por devengarse en el 2014 por US\$ 10,908 mil (US\$ 46,465 mil en 2012) Ver Nota 18 (a) y US\$ 45,324 devengados al cierre del período.

9. INVENTARIOS, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Al 31 de diciembre de <u>2013</u> US\$(000)	Al 31 de diciembre de <u>2012</u> US\$(000)
Concentrados	30,299	40,480
Materia prima (mineral extraído)	32,022	31,885
Suministros diversos	49,334	50,084
Existencias por recibir	1,068	783
Estimación por obsolescencia de repuestos y suministros	(4,488)	(4,488)
	-----	-----
	108,235	118,744
	=====	=====

La Gerencia de la Compañía estima que los saldos presentados en el rubro de inventarios no exceden sus valores netos de realización al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

También opina que la estimación por obsolescencia de repuestos y suministros cubre adecuadamente dicho riesgo al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	<u>AÑO 2013</u>	<u>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</u> US\$(000)	<u>ADICIONES</u> US\$(000)	<u>BAJAS</u> US\$(000)	<u>TRANSFERENCIA Y AJUSTES</u> US\$(000)	<u>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</u> US\$(000)
COSTO						
Terrenos		6,005	8	-	1	6,014
Edificios y otras construcciones		219,855	6,984	-	8,808	235,647
Infraestructura de programa de manejo ambiental		22,022	-	-	-	22,022
Maquinaria y equipo		301,097	21,070	(16,310)	2,265	308,122
Unidades de transporte		14,376	1,006	(1,580)	1	13,803
Muebles y enseres y equipos de cómputo		9,491	984	(10)	4	10,469
Equipos diversos		315,406	26,564	(56)	6,295	348,209
Unidades por recibir		14,217	-	-	(5,582)	8,635
Obras en curso (a)		228,496	377,775	-	(12,326)	593,945
		-----	-----	-----	-----	-----
		1,130,965	434,391	(17,956)	(534)	1,546,866
		-----	=====	=====	=====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA						
Edificios y otras construcciones		34,563	12,513	-	-	47,076
Infraestructura de programa de manejo ambiental		20,215	796	-	(1)	21,010
Maquinaria y equipo		227,364	24,851	(13,893)	(3)	238,319
Unidades de transporte		11,850	834	(1,273)	1	11,412
Muebles y enseres y equipos de cómputo		4,972	683	(1)	-	5,654
Equipos diversos		171,112	22,242	(13)	3	193,344
		-----	-----	-----	-----	-----
		470,076	61,919	(15,180)	-	516,815
		-----	=====	=====	=====	-----
Costo neto		660,889				1,030,051
		=====				=====
	<u>AÑO 2012</u>					
COSTO		903,364	232,321	(2,934)	(1,786)	1,130,965
		-----	=====	=====	=====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		402,451	69,783	(2,151)	(7)	470,076
		-----	=====	=====	=====	-----
Costo neto		500,913				660,889
		=====				=====

- (a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los principales proyectos que conforman el rubro de obras en curso se detallan a continuación:

En la Compañía:

<u>Proyectos</u>	<u>2013</u> US\$000	<u>2012</u> US\$000
Ampliación planta concentradora AND. 3200 TMD	1,726	1,395
Infraestructura relleno cementado Andaychagua	1,515	1,128
Losa de concreto mina en rampas 05-06-04 Y BY PASS	1,912	1,726
Loza de concreto mina en NV 630 - 730 - 780 -820	1,131	1,131
LT 50KV S.E. Pomacocha - S.E. San Antonio - S.E. S	2,502	2,473
Nueva sub-estación Pomacocha - San Cristobal	3,865	2,017
Pique Andaychagua	7,701	1,635
Recrecimiento Rumichaca	10,662	4,361
Relavera Andaychagua Alto - II Etapa	13,745	13,366
Relavera Chumpe	3,305	1,865
Relavera N° 6 - Marh Tunel - Etapa III	3,117	3,058
Sistema de bombeo - NV9 A NV5 - Cámaras de Bombeo	1,897	1,865
Sistema de bombeo NV 900 - 800 - 678 - Mina Andaychagua	822	698
Sistema de Comunicación Digital Mina Andaychagua	2,457	1,709
Sistema de Comunicación Digital Mina San Cristobal	2,062	2,056
Sistema de Comunicación Digital Mina Ticlio	-	883
Sistema de Infraestructura Tecnológica - Yauli Volcan - Proyectos en ejecución	1,590	1,590
	46,190	19,954
	-----	-----
Subtotal	106,199	62,910
	-----	-----

En la Subsidiaria Empresa Administradora Chungar
S.A.C.:

Ampliación Planta Animon A 5,000 TMD	507	8,427
CH Chancay 110 MV	2,376	2,197
Chungar - Proyectos en Ejecución	33,202	20,341
Data Center - Chungar	1,788	1,305
LT 22.9 KV SE BAÑOS IV - CH HUANCHAY 21KM	1,156	1,156
LT 220 KV PARAGSHA II - FRANCOISE	18,871	12,404
Optimización Circuito de Energía Interior Mina	543	543
Pique Jacob Timmers	21,558	15,339
Recrecimiento Relavera ANIMON COTA 4614	14,043	-
Recrecimiento Relavera ANIMON COTA 4618	16,556	16,427
SIST.de Comunicaciones CH BAÑOS Y CHICRIN	782	-
Sistema De Bomebo Esperanza NV 175	728	727
Via Evitamiento Huayllay	1,946	548
	-----	-----
Subtotal	114,056	79,414
	-----	-----

<u>Proyectos</u>	<u>2013</u> US\$000	<u>2012</u> US\$000
En la Subsidiaria Empresa Administradora Cerro S.A.C.:		
Cerro - Proyectos en Ejecución	5,817	7,041
Construcción Institución Educ. Almirante Grau	888	888
Data Center - Cerro de Pasco	1,550	1,116
Línea De Relave Paragsha - Ocroyoc	-	19,372
Nueva Planta Paragsha Ingeniería Básica	-	348
Planta Complementaria Paragsha Óxidos	242,432	28,904
Sistema De Bombeo Agua Neutra	2,662	2,412
Villa Pasco	2,688	2,688
	-----	-----
Subtotal	256,037	62,769
	-----	-----
Otros Menores en Subsidiarias	117,653	23,403
	-----	-----
Total	593,945	228,496
	=====	=====

Los principales proyectos que conforman el rubro de obras en curso se estima concluirlos entre el 2014 y el 2016.

- (b) El costo neto de edificios bajo arrendamiento financiero asciende a US\$ 8,353 mil y maquinaria y equipo bajo arrendamiento financiero asciende a US\$ 26,408 mil. El desembolso en el año 2013 ascendió a US\$ 14,847 mil. Los montos a pagar en el 2014, ascienden a US\$ 14,022 mil y US\$ 12,439 mil en los años 2015 a 2017.
- (c) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.

11. DERECHOS Y CONCESIONES MINERAS
COSTO DE EXPLORACIÓN, DESARROLLO Y DESBROCE

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 US\$(000)	ADICIONES US\$(000)	TRANSFERENCIAS Y AJUSTES US\$(000)	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 US\$(000)
<u>2013</u>				
<u>Costo</u>				
Derechos y concesiones mineras (a)	284,710	18,692	59	303,461
Costos de exploración (b)	274,403	25,298	5,219	304,920
Costos de desarrollo (c)	564,719	83,903	2	648,624
Cierre de unidades mineras (d)	55,115	42,141	-	97,256
Otros intangibles	9,998	978	357	11,333
	-----	-----	-----	-----
	1,188,945	171,012	5,637	1,365,594
	-----	-----	-----	-----
<u>Amortización acumulada</u>				
Derechos y concesiones mineras (a)	144,844	5,225	2	150,071
Costos de exploración (b)	48,535	8,305	2	56,842
Costos de desarrollos (c)	234,992	39,553	-	274,545
Cierre de unidades mineras (d)	11,213	1,971	-	13,184
Otros intangibles	5,042	850	-	5,892
	-----	-----	-----	-----
	444,626	55,904	4	500,534
	-----	-----	-----	-----
Costo neto	744,319			865,060
	=====			=====
<u>2012</u>				
Costo	1,036,898	148,477	3,570	1,188,945
	-----	-----	-----	-----
Amortización acumulada	394,460	50,167	(1)	444,626
	-----	-----	-----	-----
Costo neto	642,438			744,319
	=====			=====

(a) Derechos y concesiones mineras

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

<u>Año 2013</u>	Saldos al 31 de diciembre de 2012 US\$(000)	<u>Adiciones</u> US\$(000)	<u>Ajustes</u> US\$(000)	Saldos Al 31 de diciembre de 2013 US\$(000)
<u>Costo</u>				
Yauli	136,046	1,238	59	137,343
Cerro de Pasco	92,283	-	-	92,283
Animón	24,188	17,454	-	41,642
Paragsha y subsidiarias	3,848	-	-	3,848
Vinchos	2,388	-	-	2,388
San Sebastián	2,347	-	-	2,347
Otras Concesiones	23,610	-	-	23,610
	-----	-----	-----	-----
	284,710	18,692	59	303,461
	-----	=====	=====	-----
<u>Amortización acumulada</u>				
Yauli	80,747	3,993	1	84,741
Cerro de Pasco	49,844	432	-	50,276
Animón	13,139	765	-	13,904
Paragsha y subsidiarias	20	-	-	20
Vinchos	995	8	-	1,003
Otras concesiones	99	27	-	126
	-----	-----	-----	-----
	144,844	5,225	1	150,070
	-----	=====	=====	-----
Costo neto	139,866			153,391
	=====			=====
 <u>Año 2012</u>				
Costo	280,310	12,696	(8,296)	284,710
	-----	=====	=====	-----
Amortización acumulada	140,186	4,658	-	144,844
	-----	=====	=====	-----
Costo neto	140,124			139,866
	=====			=====

(b) Costos de exploración

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

<u>Año 2013</u>	Saldo al 31 de diciembre de 2012 US\$(000)	<u>Adiciones</u> US\$(000)	<u>Transfe- rencias</u> US\$(000)	Saldo Al 31 de diciembre de 2013 US\$(000)
<u>Costo</u>				
Yauli	90,364	7,407	93	97,864
Cerro de Pasco	64,126	5,051	-	69,177
Animón	32,812	9,774	1	42,587
Paragsha y subsidiarias	49,282	1,416	5,124	55,822
Vinchos	26,184	510	1	26,695
El Pilar	7,568	347	-	7,915
San Sebastian	4,067	793	-	4,860
	-----	-----	-----	-----
	274,403	25,298	5,219	304,920
	-----	=====	=====	-----
<u>Amortización acumulada</u>				
Yauli	26,010	3,840	-	29,850
Cerro de Pasco	7,257	333	-	7,590
Animón	6,727	1,874	1	8,602
Paragsha y subsidiarias	1,631	337	-	1,968
Vinchos	6,910	1,921	1	8,832
	-----	-----	-----	-----
	48,535	8,305	2	56,842
	-----	=====	=====	-----
Costo neto	225,868			248,078
	=====			=====
<u>Año 2013</u>				
Costo	273,882	40,769	(40,248)	274,403
	-----	=====	=====	-----
Amortización acumulada	44,099	7,934	(3,498)	48,535
	-----	=====	=====	-----
Costo neto	229,783			225,868
	=====			=====

(c) Costos de desarrollo

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

<u>Año 2013</u>	Saldos al 31 de diciembre de 2012 US\$(000)	<u>Adiciones</u> US\$(000)	<u>Transfe- rencias</u> US\$(000)	Saldos Al 31 de diciembre de 2013 US\$(000)
<u>Costo</u>				
Yauli	216,190	40,876	-	257,066
Cerro de Pasco	243,588	2,975	-	246,563
Animón	65,788	12,350	1	78,139
Paragsha y subsidiarias	19,683	26,977	-	46,660
Vinchos	19,470	725	1	20,196
	-----	-----	-----	-----
	564,719	83,903	2	648,624
	-----	=====	=====	-----
<u>Amortización acumulada</u>				
Yauli	109,848	23,587	-	133,435
Cerro de Pasco	84,705	2,961	-	87,666
Animón	31,602	9,610	-	41,212
Vinchos	8,837	3,395	-	12,232
	-----	-----	-----	-----
	234,992	39,553	-	274,545
	-----	=====	=====	-----
Costo neto	329,927			374,079
	=====			=====
<u>Año 2012</u>				
Costo	432,950	79,939	51,830	564,719
	-----	=====	=====	-----
Amortización acumulada	201,575	34,856	(1,439)	234,992
	-----	=====	=====	-----
Costo neto	231,375			329,927
	=====			=====

(d) Cierre de unidades mineras

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Saldos al 31 de diciembre de 2012 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Transferencias US\$(000)	Saldos Al 31 de diciembre de 2013 US\$(000)
<u>2013</u>				
<u>Costo</u>				
Cierre de unidades mineras	55,115	42,141	-	97,256
	-----	-----	-----	-----
<u>Amortización acumulada</u>				
Cierre de unidades mineras	11,213	1,971	-	13,184
	-----	-----	-----	-----
Costo neto	43,902			84,072
	=====			=====
<u>2012</u>				
Costo	41,542	13,573	-	55,115
	-----	-----	-----	-----
Amortización acumulada	4,220	2,056	4,937	11,213
	-----	-----	-----	-----
Costo neto	37,322			43,902
	=====			=====

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Facturas	196,782	138,665
Letras	117	117
Provisiones por servicios de contratistas (a)	52,027	47,897
	-----	-----
	248,926	186,679
	=====	=====

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de materiales, suministros, repuestos y servicios prestados por terceros. Estas obligaciones están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses. No se han otorgado garantías específicas por estas obligaciones. La política de administración de riesgo de liquidez y el anticuamiento de las cuentas por pagar mantenidos por la Compañía se presenta en la Nota 29(c).

- (a) Corresponden a servicios recibidos de contratistas en diciembre 2013 y 2012 que al cierre del año no han emitido sus facturas.

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Remuneraciones y participación de los trabajadores (a)	36,314	44,107
Anticipos de clientes	3,100	-
Adelanto de dividendos por pagar (b)	13,531	-
Intereses por pagar de bonos (c)	13,438	13,438
Detracciones por pagar	16,311	9,219
Regalías por pagar (Notas 2.4 (r) y 16)	6,353	8,485
Fondo de jubilación	91	815
Impuesto a la Renta de la Compañía y de sus Subsidiarias	1,156	963
Impuesto General a las Ventas		196
Compensación por tiempo de Servicios	1,371	1,999
Primas del seguro complementario de riesgo de trabajo del personal	749	541
Impuesto general a las ventas - Retenciones	1,093	300
Impuesto a la renta retenido al personal	1,769	1,284
Contribuciones a EsSalud	1,771	680
Aportes a administradoras de fondos de pensiones	517	603
Retenciones judiciales	919	791
Aportes al Sistema Nacional de Pensiones	518	337
Otros	904	4,377
	-----	-----
	99,905	88,135
	=====	=====

La política de administración de riesgo de liquidez y el anticuamiento de las cuentas por pagar mantenidos por la Compañía se presenta en la Nota 29 (c).

- (a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluye principalmente US\$ 16,653 mil, y US\$ 24,026 mil, por participación de los trabajadores.
- (b) Corresponde a un acuerdo de Junta de Accionistas de fecha 4 de diciembre de 2013 para la distribución de dividendos a cuenta de las utilidades del ejercicio 2013 cuyo pago se realizó el 7 de enero de 2014.
- (c) Corresponden a los intereses devengados correspondientes al período de agosto a diciembre de 2013 de los bonos emitidos por la Compañía (Ver Nota 14).

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

(a) Este rubro comprende las siguientes deudas:

<u>NOMBRE DE LOS ACREEDORES</u>	<u>Contrato</u>	<u>MONTO ORIGINAL</u> US\$(000)	<u>GARANTÍA OTORGADA</u>	<u>TASA DE INTERÉS</u>	<u>VENCIMIENTO</u>	<u>Total</u>	
						<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Préstamos:							
Citibank N.A.	-	40,000	Ninguna	2.10 por ciento	jul-2014	40,000	40,000
The Bank of Nova Scotia	-	40,000	Ninguna	Libor +0.9%	nov-2014	40,000	40,000
Bonos:							
Bonos negociados	-	600,000		5.375 por ciento	feb-2022	600,000	600,000
Arrendamiento financiero:							
Interbank	Varios	-	Los mismos bienes arrendados	Entre 4.00 y 5.52 por ciento	Entre feb-2013 y agost-2015	17,988	19,065
Scotiabank	Varios	-	Los mismos bienes arrendados	Entre 3.85 y 4.30 por ciento	Entre dic-2013 y ago-2016	6,217	5,422
Banco de Crédito del Perú	32657AFB	2,005	Los mismos bienes arrendados	5.75 por ciento	dic-2017	1,362	1,658
BBVA Banco Continental	506075	1,039	Los mismos bienes arrendados	3.90 por ciento	ago-2016	980	-
Total obligaciones financieras						706,547	706,145
Porción no corriente						612,444	613,242
Porción corriente						94,103	92,903
						=====	=====

- (b) El cronograma de amortización de la deuda al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

<u>Año</u>	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
2012	-	65
2013	-	92,838
2014	94,103	8,992
2015	8,737	3,530
2016	3,337	350
2017	370	370
2022	600,000	600,000
	-----	-----
	706,547	706,145
	=====	=====

15. OBLIGACIONES MEDIO AMBIENTALES

- (a) Provisión para plan de cierre de pasivos ambientales

El 6 de julio de 2004, el Congreso de la República emitió la Ley 28271, “Ley que regula los Pasivos Ambientales de la Actividad Minera”. Esta Ley tiene por objeto regular la identificación de los pasivos ambientales de la actividad minera y el financiamiento para la remediación de las áreas afectadas. De acuerdo a la norma, un pasivo ambiental corresponde al impacto ocasionado en el medio ambiente por operaciones mineras en la actualidad abandonadas o inactivas.

El 9 de diciembre de 2005 se publicó el Reglamento de la Ley N° 28271, previamente el 25 de mayo de 2005 se publicó la Ley 28526 en la cual se señala que, los responsables de los pasivos ambientales tienen un plazo de un año a partir de la vigencia del reglamento para presentar el Plan Cierre de Pasivos Ambientales, dicho plazo venció el 11 de diciembre de 2006. En el Texto Único de Procedimientos Administrativos señala que los planes de Cierre de Pasivos Ambientales podrán ser presentados a nivel de ingeniería conceptual o presupuestal.

Con fecha 11 de diciembre de 2006 la Compañía presentó el Plan de Cierre de Pasivos Ambientales, dicha presentación fue hecha sólo a nivel de ingeniería conceptual y no se incluyó ningún presupuesto. El pasivo debe de reconocerse incrementando una cuenta de activo y se debe de amortizar en el plazo de ejecución del Plan, que de acuerdo a Ley es de 3 años y excepcionalmente 4 años, además dicho pasivo se debe reconocer al valor presente de los flujos de caja futuros estimados que se esperan desembolsar.

A febrero de 2014 no se tiene ningún pasivo ambiental por remediar. Todos los que existían se ha incorporado en la actualización del Plan de Cierre de Mina de las respectivas unidades mineras.

La Gerencia Corporativa está evaluando la posibilidad de iniciar labores de explotación en diversas concesiones mineras, con la finalidad de poder identificar el efecto económico de los pasivos ambientales, los cuales de comprobarse su factibilidad serían remediados de acuerdo a la Ley 28090, caso contrario, se propondrán las actividades de cierre de acuerdo a la Ley 28271.

(b) Provisión para cierre de unidades mineras

El 14 de octubre de 2003, el Congreso de la República emitió la Ley 28090, que tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas, así como la constitución de las garantías ambientales correspondientes, que aseguren el cumplimiento de las inversiones que comprende, con sujeción a los principios de protección, preservación y recuperación del medio ambiente. El 16 de agosto de 2005 se publicó el Reglamento de la Ley N° 28090.

Durante el 2012 y 2013 la Compañía ha presentado al Ministerio de Energía y Minas las actualizaciones del Plan de Cierre valorizado de sus principales unidades mineras.

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía ha reconocido un pasivo ascendente a US\$ 95,656 mil correspondiente a todas sus unidades mineras (US\$ 53,622 mil al 31 de diciembre de 2012), relacionado con sus obligaciones por el cierre futuro de éstas:

<u>Unidad minera</u>	<u>2013</u> <u>Valor futuro</u> <u>US\$(000)</u>	<u>2012</u> <u>Valor futuro</u> <u>US\$(000)</u>
Andaychagua	10,946	3,944
Ticlio	5,083	3,746
San Cristóbal	19,765	5,619
Cerro de Pasco	17,577	28,150
Carahuacra	27,439	4,654
Animon	7,383	3,729
Vinchos	7,463	3,780
	-----	-----
Total	95,656	53,622
	=====	=====

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración:

	US\$(000)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	53,622
Desembolsos	(219)
Provisión del ejercicio	42,142
Aumento por actualización del valor presente de la provisión	111
Saldo al 31 de diciembre de 2013	95,656

La provisión para cierre de la unidad minera representa el valor presente de los costos de cierre en que se espera incurrir entre los años 2013 y 2030. El estimado de los costos de cierre de la unidad minera se basa en el estudio preparado por un asesor independiente, que cumplen con las regulaciones ambientales vigentes. La provisión para cierre de la unidad minera corresponde principalmente a actividades que se deben realizar para la restauración de la unidad minera y zonas afectadas por las actividades de explotación. Los principales trabajos a realizar corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas. Los presupuestos de cierre son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio significativo en los estudios realizados. Sin embargo, los costos de cierre de la unidad minera dependerán de los precios de mercado de los trabajos de cierre requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende de la vida útil de la mina, lo cual estará en función de las cotizaciones futuras de los metales.

Al 31 de diciembre de 2013, el valor futuro de la provisión por cierre de la unidad minera y pasivos ambientales es de US\$ 150,152 mil, el cual ha sido descontado utilizando la tasa anual libre de riesgo de 5.57 por ciento, resultando un pasivo actualizado de US\$ 97,257 mil (US\$74,156 mil al 31 de diciembre de 2012 utilizando la tasa anual libre de riesgo de 1.85 por ciento, resultó en un pasivo actualizado de US\$53,622 mil). La Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

16. IMPUESTO A LA RENTA

- (a) Los gastos por impuesto a la renta mostrados en el estado consolidado de resultados por los años 2013 y 2012 están conformados por:

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Impuesto a la renta		
Corriente	53,203	82,085
Diferido	11,298	13,995
	-----	-----
	64,501	96,080
Impuesto a las regalías mineras (i)	17,092	23,273
Aporte al fondo de jubilación minera (ii)	871	1,395
	-----	-----
	82,464	120,748
	=====	=====

- (i) Corresponde al impuesto a las regalías mineras que las Compañías tienen que pagar por ser titulares de concesiones mineras como contraprestación económica por la explotación de los recursos metálicos y no metálicos, en cumplimiento de la Ley 28258 “Ley de Regalía Minera” y su modificación Ley 27988 del 28 de setiembre de 2011.
- (ii) Corresponde al aporte del 0.5% de la renta anual de las empresas mineras, metalúrgicas y siderúrgicas antes de impuestos para otorgar un pago complementario, adicional a las pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 29741 y que es de aplicación a partir del ejercicio 2012.

- (b) La Compañía reconoce los efectos de las diferencias temporales entre la base contable y la base imponible. A continuación se presenta la composición del rubro, según las partidas que los originaron:

	Al 31 de diciembre de 2012 US\$(000)	Abono (cargo) al estado de consolidado de resultados US\$(000)	Efecto de conversión US\$(000)	Al 31 de diciembre de 2013 US\$(000)
<u>Activo diferido con efecto en resultados</u>				
Estimación por desvalorización de suministros	1,346	-	-	1,346
Provisión para cierre de Unidades Mineras	3,176	2,036	(1,737)	3,475
Vacaciones pendientes de pago	2,154	(123)	(166)	1,865
Provisión por contingencias	4,993	(652)	(353)	3,988
Pérdida del valor razonable de primas (call)	3,273	1,620	(4,876)	17
Pérdida por valor razonable de activos financieros (portafolio bonos)	36	352	(135)	253
Ajuste de ventas	535	1,390	68	1,993
Pérdida tributaria	-	1,488	-	1,488
Regalía minera	-	3,172	-	3,172
<u>Activo diferido con efecto en resultados no realizados</u>				
Pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados	-	1,317	-	1,317
Activo diferido	15,513	10,600	(7,199)	18,914
<u>Pasivo diferido con efecto en resultados</u>				
Amortización de derechos y concesiones				
mineras, costo de exploración, desarrollo y desbroce	(148,484)	(14,518)	20,718	(142,284)
Derivado implícito por venta de Concentrados	(75)	(1,502)	(50)	(1,627)
Intereses por portafolio de bonos	(945)	732	83	(130)
Intereses activados	-	(5,121)	-	(5,121)
Otros menores	-	(556)	-	(556)
<u>Pasivo diferido con efecto en resultados no realizados</u>				
Pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados	(6,138)	6,138	-	-
Pasivo diferido	(155,642)	(14,827)	20,751	(149,718)

- (c) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa legal para los años 2013 y 2012:

	<u>2013</u> US\$(000)	%	<u>2012</u> US\$(000)	%
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	237,861	100	307,030	100
	-----	-----	-----	-----
Impuesto a la renta teórico	71,358	30.00	92,109	30.00
Gastos no deducibles, neto	(6,857)	2.88	3,971	1.29
	-----	-----	-----	-----
	64,501	27.12	96,080	31.29
	=====	=====	=====	=====

17. PATRIMONIO NETO

- (a) Capital emitido

Está representado por 1,498,538,320 acciones clase “A” cuya tenencia da derecho a voto y por 2,241,418,329 acciones clase “B” que no tienen derecho a voto pero tienen derecho a distribución preferencial de dividendos, derecho que no es acumulable. Del total, 166,687,652 acciones de clase “A” y 11,224,621 acciones clase “B” se encuentran en poder de la subsidiaria Empresa Minera Paragsha S.A.C. y 21,497,214 acciones de clase “A” se encuentran en poder de la subsidiaria Empresa Administradora Chungar S.A.C. y 9,422 acciones clase “A” se encuentran en poder de la subsidiaria Compañía Minera Alpamarca S.A.C. La totalidad de las acciones comunes se encuentran suscritas y pagadas y tienen un valor nominal de un nuevo sol.

Tanto las acciones comunes de clase “A” y “B”, inscritas en la Bolsa de Valores de Lima, son negociadas frecuentemente por el mercado bursátil. Al 31 de diciembre de 2013 su cotización fue de S/. 2.10 y S/. 1.14 por acción respectivamente (S/. 4.24 y S/. 2.59, por acción respectivamente al 31 de diciembre de 2012). La frecuencia de negociación de las acciones de clase “A” fue de 55 por ciento y las de clase “B” fueron de 100 por ciento.

La estructura de la participación accionaria al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

Porcentaje de participación individual en el capital emitido	Número de accionistas		Porcentaje total de participación	
	2013	2012	2013	2012
Menos de 0.20	570	569	1.87	1.92
De 0.20 al 1.00	6	7	4.06	4.12
De 1.01 al 5.00	8	8	19.79	19.79
De 5.01 al 10.00	6	2	52.83	16.18
De 10.01 al 20.00	2	1	21.45	11.09
Mas de 20.01	-	1	-	46.90
	----	----	-----	-----
	592	588	100.00	100.00
	====	====	=====	=====

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 20 de marzo de 2013, aprobó incrementar el capital social en la suma de S/.339,996,059 (equivalentes a aproximadamente US\$ 144,994,174) correspondiente a la capitalización del saldo de utilidades del ejercicio 2012 y la detracción de la reserva de capital, elevándose el capital social de S/. 3,399,960,590 a S/. 3,739,956,649 lo que representa la entrega de 10% en acciones liberadas, tanto para las acciones Clase “A” y Clase “B”.

Asimismo, acordó distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas correspondiente a utilidades del ejercicio 2012 por S/.105,055,297 (equivalentes a US\$ 40,205,771).

El 4 de diciembre de 2013, en Sesión de Directorio se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas a cuenta de las utilidades correspondientes al ejercicio 2013 por S/.38,520,276 (equivalentes a US\$13,826,373). Dichos dividendos han sido cancelados el 7 de enero del 2014.

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 22 de marzo de 2012, aprobó incrementar el capital social por la suma de S/. 281,115,240 (equivalentes a aproximadamente US\$139,880,000) correspondiente a la capitalización del saldo de utilidades del ejercicio 2011, elevándose el capital social de S/. 3,118,845,350 a S/. 3,399,960,590 lo que representa la entrega de 9.01% en acciones liberadas, tanto para las acciones Clase “A” y Clase “B”.

Asimismo, acordó distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas correspondiente a utilidades del ejercicio 2011 por S/.183,560,237 (equivalentes a US\$ 68,443,000).

El Directorio en su Sesión del 3 de octubre de 2012, de acuerdo a la delegación expresa de facultades de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2012 y en base a los estados financieros parciales al 31 de diciembre de 2012 previamente aprobados, acordó el pago de un dividendo por S/. 70,036,865 (equivalentes a US\$29,039,000).

(b) Acciones de tesorería

Corresponde a las acciones propias adquiridas por las subsidiarias.

(c) Otras reservas de capital

Según lo dispone la Ley General de Sociedades se requiere que un mínimo de 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a la renta, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdida o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

De acuerdo al artículo 229° de la Nueva Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

(d) Reserva de capital

Incluye una reserva especial para atender gastos de responsabilidad social relacionados con las comunidades y poblaciones aledañas a las operaciones mineras. Asimismo, el efecto de los dividendos y el resultado que se obtiene por la disposición de las acciones en tesorería se acredita o debita en esta cuenta.

(e) Resultados no realizados

Corresponde a las ganancias (pérdidas) no realizadas de los instrumentos derivados de flujos de caja de cobertura (Nota 18). Esta ganancia o pérdida no realizada se origina porque se pactó el precio del commodities a un valor mayor o menor que el de su liquidación.

(f) Resultados acumulados

Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1% sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas o socios, solo aplicable al accionista persona natural domiciliada o no ó persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA

La Compañía utiliza instrumentos derivados para reducir riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesta. Los riesgos se refieren principalmente a los efectos de los cambios en los precios de los metales que comercializa la Compañía, los cuales fluctúan constantemente. La intención de la Gerencia es mantener instrumentos derivados para cubrir las fluctuaciones de los precios de sus metales, principalmente zinc.

(a) Operaciones de cobertura de cotizaciones de minerales

Contratos de cobertura: Contratos Swaps -

Durante los años 2013 y 2012, la Compañía suscribió contratos de operaciones de cobertura de precios (swaps) para asegurar los flujos futuros provenientes de sus ventas. Los términos críticos de las operaciones de cobertura han sido negociados con los intermediarios de tal manera que coincidan con los términos negociados en los contratos comerciales relacionados.

Contratos de cobertura: collars de opciones a costo cero -

Durante los años 2013 y 2012, la Compañía suscribió contratos de opciones a costo cero de cobertura de precios para asegurar los flujos futuros provenientes de sus ventas para los años 2013 y 2014. Los términos críticos de las operaciones de cobertura han sido negociados con los intermediarios de tal manera que coincidan con los términos negociados en los contratos comerciales relacionados.

Mediante estas opciones costo cero de cobertura se establece un precio máximo y un precio mínimo. Cuando el precio promedio para el periodo de cotización está por encima del precio máximo establecido, se activa la opción de compra a favor de la contraparte generando un pago para la Compañía por la diferencia entre ambos precios. Por el contrario cuando el precio promedio para el periodo de cotización está por debajo del precio mínimo establecido, se activa la opción de venta a favor de la Compañía generando un cobro por la diferencia entre ambos precios.

La Compañía utiliza instrumentos derivados para reducir riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesta. Los riesgos se refieren principalmente a los efectos de los cambios en los precios de los metales que comercializa la Compañía, los cuales fluctúan constantemente. La intención de la Gerencia es mantener instrumentos derivados para cubrir las fluctuaciones de los precios de sus metales, principalmente zinc y plata.

Durante los años 2013 y 2012, la Compañía suscribió contratos de opciones a costo cero de cobertura de precios para asegurar los flujos futuros provenientes de sus ventas para los años 2013 al 2016. Los términos críticos de las operaciones de cobertura han sido negociados con los intermediarios de tal manera que coincidan con los términos negociados en los contratos comerciales relacionados.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía tiene vigentes las siguientes operaciones de cobertura por cobrar:

<u>Metal</u>	<u>Volumen total TMF</u>	<u>Períodos</u>	<u>Valor razonable US\$(000)</u>
Contratos Swaps			
Plata	765,828	Entre enero y diciembre 2014	2,225
Zinc	7,252	Entre enero y junio 2014	208
Oro	50	Febrero 2014	5
Plomo	1,934	Entre enero y febrero 2014	281

Total valor razonable contratos swaps			2,719

Contratos de collares de opciones costo cero			
Plata	40,000	Entre enero y marzo 2014	34
Zinc	460	Enero 2014	33

Total valor razonable contratos collares			67

Contratos escaladores			
Plata	63,600	Enero 2014	9
Cobre	110	Enero 2014	38
Zinc	22,547	Entre enero 2014 y enero 2015	3,161
Plomo	1,702	Entre enero 2014 y enero 2015	286

Total valor razonable contrato escaladores			3,494

Contratos compra y venta - Periodos de Cotización			
Plata	230,289	Entre enero y febrero 2014	228
Cobre	267	Marzo 2014	3
Zinc	3,405	Abril 2014	5

Total valor razonable contrato compra y venta - Período Cotización			236

Total valor razonable de los instrumentos de cobertura por cobrar			6,516

Menos - Porción no corriente (Nota 8)			(265)

Porción corriente (Nota 8)			6,251
			=====

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tiene vigentes las siguientes operaciones de cobertura por cobrar:

<u>Metal</u>	<u>Volumen total TMF</u>	<u>Períodos</u>	<u>Valor razonable US\$(000)</u>
Contratos Swaps			
Plata	11,358,925	Enero 2013 y setiembre 2015	30,203
Cobre	383	Enero y junio 2013	135
Zinc	27,283	Enero y junio 2013	1,068
Oro	150	Enero y marzo 2013	7

Total valor razonable contratos swaps			31,413

Contratos de collares de opciones costo cero			
Plata	75,000	Entre enero 2012 y marzo 2013	145

Total valor razonable contratos collares			145

Contratos escaladores			
Plata	1,075,000	Entre enero 2013 y diciembre 2014	197
Cobre	2,475	Entre enero 2013 y diciembre 2014	1,023
Plomo	18,675	Entre enero 2013 y diciembre 2015	6,053
Zinc	129,804	Entre enero 2013 y diciembre 2015	28,098

Total valor razonable contrato escaladores			35,371

Total valor razonable de los instrumentos de cobertura por cobrar			66,929
Menos - Porción no corriente (Nota 8)			(40,377)

Porción corriente (Nota 8)			26,552
			=====

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía tiene vigentes las siguientes operaciones de cobertura por pagar:

<u>Metal</u>	<u>Volumen total TMF</u>	<u>Períodos</u>	<u>Valor razonable US\$(000)</u>
Contratos Swaps			
Plata	335,475	Entre enero y diciembre 2014	(149)
Cobre	736	Entre enero y setiembre 2014	(103)
Plomo	1,447	Entre enero y setiembre 2014	(62)
Zinc	51,230	Entre enero y setiembre 2014	(3,069)
Total valor razonable contratos swap (Nota 8)			(3,383)
Contratos escaladores			
Plata	1,359,000	Entre enero 2014 y enero 2015	(6,710)
Total valor razonable contrato escaladores			(6,710)
Contratos compra y venta - Periodos de Cotización			
Plata	536,149	Entre febrero y marzo 2014	(111)
Cobre	547	Entre enero y marzo 2014	(154)
Plomo	2,982	Entre enero y marzo 2014	(166)
Zinc	4,639	Entre enero y mayo 2014	(384)
Total valor razonable contrato compra y venta - Período Cotización			(815)
Total valor razonable de los instrumentos de cobertura por pagar			(10,908)

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tiene vigentes las siguientes operaciones de cobertura por pagar:

<u>Metal</u>	<u>Volumen total TMF</u>	<u>Períodos</u>	<u>Valor razonable US\$(000)</u>
Contratos Swaps			
Plata	3,149,996	Entre enero y diciembre 2013	(44,623)
Cobre	962	Entre enero y abril 2013	(119)
Plomo	11,160	Entre enero 2013 y diciembre 2014	(1,327)
Zinc	11,606	Entre enero y diciembre 2013	(432)
Oro	530	Entre enero y abril 2013	36

Total valor razonable contratos swap (Nota 8)			(46,465) =====

- (b) Las coberturas de flujo de efectivo de las ventas a ser realizadas en los próximos años han sido evaluadas por la Gerencia de la Compañía como altamente efectivos. La efectividad ha sido medida mediante el método de compensación de flujos, ya que la Gerencia de la Compañía considera que es el método que mejor refleja el objetivo de la administración del riesgo en relación a la cobertura.

- (c) La variación en la cuenta patrimonial “Resultados no realizados en instrumentos financieros derivados de coberturas, neta” es como sigue:

	Instrumentos financieros derivados de <u>cobertura</u> US\$(000)	Impuesto <u>a la renta</u> US\$(000)	(Pérdida) utilidad no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura, <u>neta</u> US\$(000)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	(14,556)	4,367	(10,189)
	-----	-----	-----
Ganancia por operaciones de coberturas liquidadas durante el periodo	17,617	(5,285)	12,332
Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura	17,399	(5,220)	12,179
	-----	-----	-----
Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura	35,016	(10,505)	24,511
	-----	-----	-----
Saldos al 31 de diciembre de 2012	20,460	(6,138)	14,322
	-----	-----	-----
Pérdida por operaciones de coberturas liquidadas durante el periodo	190,064	(57,019)	133,045
Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura	(214,916)	64,475	(150,441)
	-----	-----	-----
Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura	(24,852)	7,456	(17,396)
	-----	-----	-----
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(4,392)	1,318	(3,074)
	=====	=====	=====

- (d) Derivado implícito por la variación de las cotizaciones en los contratos de venta de concentrados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las liquidaciones provisionales (en toneladas métricas de cobre, plata, zinc y plomo) mantenidos a esa fecha, sus períodos de liquidación final y el valor razonable de los derivados implícitos son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2013:

<u>Concentrado</u>	<u>Cantidad</u> TMS	<u>Período de</u> <u>cotizaciones 2012</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u> US\$(000)
Por cobrar -			
Cobre	2,848	Enero 2014-Mayo 2014	239
Plata	2,151	Enero 2014-Marzo 2014	143
Zinc	51,683	Enero 2014-Marzo 2014	4,147
Plomo	17,865	Enero 2014-Marzo 2014	1,005

			5,534
			=====
Por pagar -			
Cobre	2946.1	Enero 2014-Mayo 2014	12
Plata	1391.68	Enero 2014-Marzo 2014	300

			312
			=====

Al 31 de diciembre de 2012:

<u>Concentrado</u>	<u>Cantidad</u> TMS	<u>Período de</u> <u>cotizaciones 2012</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u> US\$(000)
Por cobrar -			
Zinc	17,987	Enero 2013-Marzo 2013	863
Plomo	189	Enero 2013-Marzo2013	20

			883
			=====
Por pagar -			
Cobre	1,640	Enero 2013-Enero2013	(633)
			=====

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los valores razonables de los derivados implícitos generaron ganancias por US\$ 5,174 mil y US\$ 8,972 mil respectivamente, y se muestra en el rubro "Ventas netas" del estado consolidado de resultados. Las cotizaciones futuras de las fechas en las que se esperan liquidar las posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son tomadas de las publicaciones del London Metal Exchange.

(e) Jerarquía del valor razonable -

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar los instrumentos financieros que son medidos al valor razonable por la técnica de medición:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustes) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas por toda aquella información o datos distintos de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que están disponibles, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que usa información, que posee un efecto significativo en las mediciones del valor razonable, que no se basan en información observable en el mercado.

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable utilizados por la Compañía usan las técnicas de valuación de nivel 1 para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

No ha habido transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable durante el periodo 2013 y 2012.

19. SITUACIÓN TRIBUTARIA

(a) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Renta calculado por la Compañía y Subsidiarias en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los siguientes años están sujetas a fiscalización por parte de las autoridades tributarias:

<u>Entidad</u>	<u>Años abiertos a revisión por las autoridades tributarias</u>
Volcan Compañía Minera S.A.A.	2009, 2010, 2011 y 2012
Empresa Administradora Chungar S.A.C.	2009, 2011 y 2012
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.	2009, 2010, 2011 y 2012
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	2009, 2010, 2011 y 2012
Compañía Minera El Pilar S.A.C.	2009, 2010, 2011 y 2012
Compañía Minera Alpamarca S.A.C.	2009, 2010, 2011 y 2012
Shalca Compañía Minera S.A.C.	2009, 2010, 2011 y 2012
Minera Aurífera Toruna S.A.C.	2009, 2010, 2011 y 2012
Compañía Minera Huascarán S.A.C.	2009, 2010, 2011 y 2012
Empresa Administradora de Cerro S.A.C.	2010, 2011 y 2012
Minera San Sebastian AMC S.R.L.	2009, 2010, 2011 y 2012
Compañía Energética del Centro S.A.C.	2009, 2010, 2011 y 2012
Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.	2011 y 2012
Empresa de Generación Eléctrica Baños S.A.C.	2010, 2011 y 2012

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables por la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia de la Compañía estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

- (b) La Compañía y sus Subsidiarias están sujetas al régimen tributario peruano. La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30%. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

A partir del 1 de enero de 2007 el contribuyente debe liquidar y pagar el 4.1% del impuesto de manera directa, sin que se requiera de una previa fiscalización por parte de la Administración Tributaria, dentro del mes siguiente de efectuada la disposición indirecta de la renta, conjuntamente con sus obligaciones de periodicidad mensual. A partir del 1 de enero de 2008, en caso no sea posible determinar el momento en que se efectuó la disposición indirecta de renta, el impuesto debe abonarse dentro del mes siguiente a la fecha en que se devengó el gasto, y de no ser posible determinar la fecha de devengo del gasto, el impuesto debe abonarse en el mes de enero del ejercicio siguiente a aquel en el cual se efectuó la disposición indirecta de renta.

Para la determinación del Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, de ser el caso, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación. Asimismo, deberá cumplirse con presentar la Declaración Jurada de Precios de Transferencia de acuerdo con las normas vigentes.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2013. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- (c) A partir del mes de agosto de 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta.

Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han regulado reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta

A partir del mes de agosto 2012, a efectos que proceda la retención del Impuesto a la Renta de no domiciliados con la tasa del 15% por servicios de asistencia técnica se ha eliminado la obligación de presentar una declaración jurada expedida por la empresa no domiciliada (en la que declara la prestación del servicio y el registro de los ingresos). Asimismo, se ha dispuesto que el usuario local de la asistencia técnica está obligado a obtener y presentar a la SUNAT un informe de una sociedad auditora en el que se certifique que la asistencia técnica ha sido efectivamente prestada, siempre que la contraprestación por los servicios de asistencia técnica, comprendidos en un mismo contrato, incluidas sus prórrogas y/o modificaciones, superen las 140 UIT

- (d) A partir del ejercicio 2013, las normas de Precios de Transferencia ya no aplican respecto del Impuesto General a las Ventas.
- (e) Los bienes objeto de arrendamiento financiero, de contratos suscritos a partir del 1 de enero de 2001, se consideran, para propósitos tributarios, activo fijo del arrendatario y se registran, contablemente, de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad, y la depreciación se efectuará de acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta.

Por excepción, y previo el cumplimiento de determinadas condiciones, los bienes objeto del contrato podrán depreciarse en el plazo del contrato.

- (f) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancaización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía.

A partir del 1 de abril de 2011 la alícuota se redujo a 0.005%.

- (g) Mediante Sentencia del Tribunal Constitucional se declaró la inconstitucionalidad del Anticipo Adicional del Impuesto a la Renta - AAIR, retrotrayendo los efectos de la sentencia desde la fecha en que las normas de creación fueron publicadas.
- (h) Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del IR. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2012, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/. 1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

20. VENTAS NETAS

- (a) Los ingresos de la Compañía y Subsidiarias resultan básicamente de las ventas de concentrados de zinc, plomo y cobre. El siguiente cuadro presenta el detalle de las ventas netas por concentrados en los años 2013 y 2012:

<u>Descripción</u>	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Ventas netas por concentrado:		
Zinc	468,919	486,353
Plomo	414,817	488,742
Cobre	74,675	145,704
Bulk Plata	76,822	27,225
	-----	-----
	1,035,233	1,148,024
Ganancia realizada en instrumentos financieros (c)	127,278	17,618
Derivado implícito (d)	5,174	8,972
Ajuste de liquidaciones provisionales abiertas	(4,862)	3,789
	-----	-----
	1,162,823	1,178,403
	=====	=====

- (b) A continuación presentamos las ventas netas de concentrados a clientes por área geográfica:

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Perú	555,593	772,810
América	72,599	252,648
Asia	242,548	95,324
Europa	164,493	27,242
	-----	-----
	1,035,233	1,148,024
	=====	=====

- (c) A partir del 1 de enero de 2013, los resultados por coberturas de instrumentos financieros derivados se presentan agrupados en la línea de ventas de la Compañía. Hasta el 31 de diciembre de 2012, los resultados de dichas transacciones se presentaban luego de la Utilidad Operativa y conformaban los ingresos y gastos financieros. Para efectos de presentación las coberturas por el periodo acumulado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 han sido reclasificadas a la línea de ventas.

Durante el segundo trimestre del 2013, la Compañía liquidó en forma anticipada sus posiciones de coberturas generando un ingreso extraordinario.

- (d) Derivado implícito

Las ventas de concentrados de la Compañía y Subsidiarias están basadas en contratos comerciales, según los cuales se asignan un valor provisional a las ventas que deben ser ajustadas a una cotización final futura. El ajuste a las ventas es considerado como un derivado implícito que se debe separar del contrato. Los contratos comerciales están relacionados a los precios de mercado (London Metal Exchange). El derivado implícito no califica como instrumento de cobertura, por lo tanto los cambios en el valor razonable son cargados a resultados. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene derivados implícitos basados en precios de futuro (forward) de la fecha esperada de liquidación ya que los precios finales serán establecidos en los siguientes meses de acuerdo a lo estipulado en los contratos comerciales. El ajuste del valor de venta provisional se registra como un ajuste a las ventas netas corrientes.

- (e) Concentración de ventas

En el año 2013, los tres clientes más importantes representaron el 66% del total de las ventas (69% del total de las ventas en el año 2012). Al 31 de diciembre de 2013, el 74% de las cuentas por cobrar se relaciona con estos clientes (76% al 31 de diciembre de 2012). Las ventas de concentrados de la Compañía se realizan a compañías de reconocido prestigio nacional e internacional.

(f) Compromisos de ventas

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene compromisos con terceros por ventas de concentrados de plomo, zinc y cobre por 130,809 TMH, 586,431 THM y 17,777 TMH (328,473 TMH, 1,765,131 THM y 39,954 TMH al 31 de diciembre de 2012), respectivamente hasta el año 2015. Estas ventas serán hechas a precio de mercado.

21. COSTO DE VENTAS

A continuación se presenta la determinación del rubro:

<u>Descripción</u>	<u>Por el período acumulado del 1 de enero al 31 de diciembre</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>US\$(000)</u>	<u>US\$(000)</u>
Inventario inicial de concentrados	40,480	32,000
Inventario inicial de materia prima (mineral extraído)	31,884	30,174
Costo de producción:		
Mano de obra	70,937	77,951
Servicios de terceros, energía y otros	234,508	246,952
Suministros utilizados	106,833	120,144
Compra de Mineral	39,693	36,942
Depreciación y amortización	111,066	111,056
Excepcionales	17,081	1,002
Compra de Concentrados	188,379	133,266
Participación de los trabajadores	12,893	19,444
Menos - inventario final de concentrados	(30,299)	(40,480)
Menos - inventario final de materia prima (mineral extraído)	(32,022)	(31,884)
	-----	-----
	791,433	736,567
	=====	=====

Para una adecuada lectura de los estados financieros se procedió a realizar ciertas reclasificaciones en las cifras del 2012 para separar principalmente la compra de mineral y concentrado.

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Cargas de personal	20,510	30,006
Seguros	10,134	8,881
Honorarios profesionales	5,160	6,139
Participación de los trabajadores	2,367	4,249
Correos y telecomunicaciones y otros menores	22,642	9,623
	-----	-----
	60,813	58,898
	=====	=====

23. GASTOS DE VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Fletes	29,287	23,254
Gastos de embarque	7,217	4,829
Servicios diversos	9,770	7,641
Cobranza dudosa	-	152
	-----	-----
	46,274	35,876
	=====	=====

24. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
<u>Ingresos</u>		
Ingreso por venta de suministros diversos	38,453	38,106
Recupero de provisión de contingencias	3,135	10,366
Ingreso por ventas de energía a terceros	8,798	8,716
Tratamiento de minerales y otros servicios a terceros	2,488	3,223
Indemnización por seguros	492	1,548
Enajenación de activos fijos	937	191
Otros	1,320	2,988
	-----	-----
	55,623	65,138
	=====	=====

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
<u>Gastos</u>		
Costo de ventas de suministros diversos	(38,024)	(37,839)
Costo de tratamiento de minerales y de otros servicios a terceros	(1,269)	(1,474)
Costo de ventas de energía	(4,650)	(4,324)
Sanciones administrativas fiscales	(225)	(5,581)
Provisión por contingencia	(940)	(2,208)
Costo de tajo en subsidiaria	(2,602)	(918)
Baja de activos fijos	(3,164)	(844)
Gastos diversos no deducibles	(1,119)	(1,691)
Otros	-	(144)
	-----	-----
	(51,993)	(55,023)
	=====	=====

25. INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
<u>Ingresos</u>		
Ganancia por diferencia de cambio	25,472	36,047
Intereses sobre depósitos a plazo	5,207	4,075
Rendimiento de bonos adquiridos	272	3,024
Intereses por préstamos	4,418	3,152
Otros ingresos financieros	2,633	923
	-----	-----
	38,002	47,221
	=====	=====
<u>Gastos</u>		
Intereses y gastos de préstamos bancarios	(2,699)	(2,644)
Intereses de arrendamiento financiero	(1,176)	(1,208)
Intereses por bonos emitidos	(16,605)	(30,373)
Pérdida por diferencia de cambio	(26,288)	(37,257)
Comisiones y otros gastos	(3,343)	(1,218)
	-----	-----
	(50,111)	(72,700)
	=====	=====

26. UTILIDAD BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN

A continuación se muestra el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida reportados en los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 (en miles de dólares estadounidenses, excepto la información sobre el número de acciones comunes y de inversión):

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Utilidad neta del año US\$(000)	173,360	210,950
Acciones comunes - Miles de unidades	2,916,854	3,172,115
Utilidad neta del año por acción básica y diluida - US\$	0.059	0.067

La utilidad por acción básica y diluida es la misma puesto que no existen efectos reductores sobre las utilidades.

No ha habido otras transacciones relacionadas a las acciones comunes o potenciales acciones comunes entre la fecha de reporte y la fecha de estos estados financieros consolidados.

27. DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE SEGMENTOS

La NIIF 8 “Segmentos operativos” requiere que las compañías presenten su información financiera tomando en cuenta la información reportada que es utilizada internamente por la Gerencia para evaluar los resultados de los segmentos operativos y distribuir los recursos a aquellos segmentos. La Gerencia usa segmentos de negocio y geográficos de la Compañía para tomar decisiones operativas. Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una empresa que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico es un componente diferenciable de una empresa, que está dedicado a suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico particular y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos.

El único segmento para la Compañía es el minero.

28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

En la Compañía:

(a) Procesos laborales

Al 31 de diciembre de 2013 existen demandas laborales ascendentes a S/. 14,049,579 (equivalente a US\$ 4,929,677) por concepto de indemnización por daños y perjuicios por enfermedad profesional, reintegro de beneficios sociales, indemnización por accidentes fatales con personal de contratistas, pago de utilidades y otros en proceso de apelación y/o sentencia.

Asimismo hay 5 procesos (1 utilidades 2010, 1 bonos de producción 1998, 1 acciones laborales por pagar y 2 indemnizaciones por daños y perjuicios por accidente fatal) por los cuales no se han podido determinar el monto de lo demandado, ya que ello se calculará en ejecución de sentencia de obtener un improbable fallo en contra. En los procesos de indemnización por accidente fatal, la Compañía ha logrado en un caso excluirse de responsabilidad en ambas instancias, encontrándose el proceso en casación y en el otro se está buscando una conciliación con la familia del trabajador fallecido, quien estaba en la planilla de una empresa contratista que nos brindaba servicios.

(b) Procesos tributarios

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene pendiente de resolver diversos procesos administrativos con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), por diversas resoluciones de determinación de impuestos, multas e intereses por un importe total aproximado de S/. 355,997 mil (equivalente a US\$ 127,141 mil).

Las resoluciones de determinación de impuesto, multas e intereses corresponde en opinión de la SUNAT, a la omisión del pago de impuestos y retenciones de impuestos de terceros, así como por diferencias de criterio en la determinación de las bases imponibles para la liquidación del impuesto a la renta de tercera categoría e impuesto general a las ventas de los años 1998 a 2004. A la fecha, estos procesos se encuentran impugnados en la vía administrativa, en reclamación ante SUNAT y apelación ante el Tribunal Fiscal, así como en la vía judicial ante el Poder Judicial.

(c) Procesos ante Autoridades Municipales

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene pendiente de resolver un proceso administrativo tributario con la Municipalidad Provincial de Pasco, por una Resolución de Determinación respecto al Impuesto Predial por S/. 617 mil (equivalente a US\$ 220 mil), el cual se encuentra en etapa de reclamación.

(d) Procedimientos Administrativos Sancionadores y Acciones Contenciosas Administrativas

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene pendientes de resolver diversos procesos ambientales, de seguridad y salud ocupacional y seguridad laboral, ante los Organismos Reguladores: Autoridad Nacional del Agua - Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, OSINERGMIN y OEFA, por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas al Reglamento de Seguridad e Higiene Minera por S/. 33,422,100 (equivalente a US\$ 11,936,464).

La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales basados en los fundamentos de Ley y de hecho son de la opinión que de la resolución final de todos estos procesos no surgirán pasivos adicionales significativos para la Compañía.

- (e) La Gerencia de la Compañía sobre la base de la opinión de los asesores externos ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributarios, laborales, civiles y administrativos entre otros habiendo determinado una provisión por contingencias probables por US\$ 13,225 mil (US\$ 16,585 mil en 2012).

La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales son de la opinión que esta provisión cubre las contingencias probables sobre las cuales se efectuó una revisión exhaustiva y no debe generarse provisión adicional a la determinada.

En la subsidiaria Empresa Administradora Chungar S.A.C.:

- (a) Procesos laborales

Al 31 de diciembre de 2013 existen demandas laborales ascendentes a S/. 1,294,699 (equivalente a US\$ 454,270) por concepto de pago de indemnización por daños y perjuicios por enfermedad profesional, reintegro de beneficios sociales y otros en proceso de apelación y/o sentencia.

- (b) Procedimientos Administrativos Sancionadores y Acciones Contenciosas Administrativas

Al 31 de diciembre de 2013, la Subsidiaria mantiene pendientes de resolver diversos procesos ambientales, de seguridad y salud ocupacional y seguridad laboral, ante los Organismos Reguladores: Autoridad Nacional del Agua - Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, OSINERGMIN y OEFA, por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas al Reglamento de Seguridad e Higiene Minera por S/. 3,396,600 (equivalente a US\$ 1,213,071).

- (c) Procesos tributarios

Al 31 de diciembre de 2013, la subsidiaria mantiene pendiente de resolver diversos procesos administrativos con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), por diversas resoluciones de determinación de impuestos, multas e intereses por un importe total aproximado S/. 107,346 mil (equivalente a US\$ 35,782 mil).

Las resoluciones de determinación de impuesto, multas e intereses corresponde en opinión de la SUNAT, a la omisión del pago de impuestos y retenciones de impuestos de terceros, así como por diferencias de criterio en la determinación de las bases imponibles para la liquidación del impuesto a la renta de tercera categoría e impuesto general a las ventas de los años 2001 al 2005. En el 2009 la subsidiaria presentó recursos de

reclamación contra las resoluciones emitidas por la administración tributaria, los cuales fueron declarados infundados mediante una resolución. En febrero del 2009, la subsidiaria interpuso recurso de apelación contra la resolución antes indicada, solicitando a la SUNAT eleve dicho recurso ante el Tribunal Fiscal. Asimismo, mediante Resolución N° 08974-3-2009, el Tribunal Fiscal desestimó parcialmente la apelación interpuesta contra las resoluciones de determinación y multa correspondientes a la fiscalización del año 2001. En enero de 2010, la subsidiaria presentó ante la Corte Superior de Justicia de Lima, una demanda contenciosa administrativa, mediante la cual solicita la nulidad parcial de la resolución antes mencionada, obteniéndose un fallo favorable en primera instancia. En junio del 2012, la SUNAT apela la sentencia que falló a favor de la Subsidiaria, encontrándose pendiente la emisión de sentencia.

(d) Procesos ante Autoridades Municipales

Al 31 de diciembre de 2013, la Subsidiaria mantiene pendiente de resolver un procedimiento administrativo tributario con la Municipalidad Distrital de Huayllay, respecto del Impuesto Predial de los años 2006 a 2011, por S/. 477 mil (equivalente a US\$ 170 mil), el cual se encuentra en etapa de apelación.

Adicionalmente, a la dicha fecha, mantiene pendiente de resolver un procedimiento administrativo con la referida Municipalidad Distrital, contra diversas multas administrativas por S/. 571 mil (equivalente a US\$ 204 mil), el cual se encuentra en etapa de apelación.

La Gerencia de la Subsidiaria y sus asesores legales basados en los fundamentos de ley y de hecho son de la opinión que de la resolución final de todos estos procesos no surgirán pasivos adicionales significativos.

En la Subsidiaria Empresa Administradora Cerro S.A.C.:

(a) Procesos laborales

Al 31 de diciembre de 2013 existen demandas laborales ascendentes a S/. 19,652,733 (equivalente a US\$ 6,895,696) por concepto de pago indemnización por daños y perjuicios por enfermedad profesional, reintegro de beneficios sociales, reintegro de utilidades, pago de bonos de producción y otros en proceso de apelación y/o sentencia.

Si bien, el volumen de procesos judiciales se incrementó durante el año 2013 fue resultado del cierre de nuestras operaciones de tajo en subsuelo, lo que ocasionó el retiro voluntario con incentivos de 470 trabajadores, que han iniciado demandas recurrentes sobre indemnización por daños y perjuicios por enfermedades profesionales, sobre las cuales se está ejerciendo una defensa legal adecuada para compartir responsabilidades con su anterior empleador Centromin, minimizando así los montos finales a pagar por estos conceptos.

(b) Procesos ante Autoridades Municipales

Al 31 de diciembre de 2013, la Subsidiaria mantiene pendientes de resolver dos procesos administrativos con Municipalidades Distritales, por diversas órdenes de pago y resoluciones de determinación, respecto al Impuesto Predial de los años 2012 y 2013 por S/. 413 mil (equivalente a US\$ 148 mil), los cuales se encuentran en etapa de reclamación.

Adicionalmente, a dicha fecha, mantiene pendiente de resolver una solicitud de devolución de pago indebido con la Municipalidad Provincial de Pasco respecto del Impuesto Predial del año 2011, por S/. 386 mil (equivalente a US\$ 138 mil), el cual se encuentra en etapa de reclamación.

(c) Procedimientos Administrativos Sancionadores y Acciones Contenciosas Administrativas

Al 31 de diciembre de 2013, la Subsidiaria mantiene pendientes de resolver diversos procesos ambientales, de seguridad y salud ocupacional y seguridad laboral, ante los Organismos Reguladores: Autoridad Nacional del Agua - Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, OSINERGMIN y OEFA, por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas al Reglamento de Seguridad e Higiene Minera por S/. 4,282,750 (equivalente a US\$ 1,529,553).

La Gerencia de la Subsidiaria y sus asesores legales basados en los fundamentos de ley y de hecho son de la opinión que de la resolución final de todos estos procesos no surgirán pasivos adicionales significativos.

En la Subsidiaria Empresa Explotadora de Vinchos Ltda S.A.C.:

(a) Procedimientos Administrativos Sancionadores y Acciones Contenciosas Administrativas

Al 31 de diciembre de 2013, la Subsidiaria mantiene pendientes de resolver diversos procesos ambientales, de seguridad y salud ocupacional y seguridad laboral, ante los Organismos Reguladores: Autoridad Nacional del Agua - Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, OSINERGMIN y OEFA, por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas al Reglamento de Seguridad e Higiene Minera por S/. 3,083,950 (equivalente a US\$ 1,101,411).

La Gerencia de la Subsidiaria y sus asesores legales basados en los fundamentos de ley y de hecho son de la opinión que de la resolución final de todos estos procesos no surgirán pasivos adicionales significativos.

En las demás subsidiarias:

En opinión de la Gerencia Corporativa y de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de ellas al 31 de diciembre de 2013.

29. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía y Subsidiarias las exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Compañía y Subsidiarias, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgo de las variaciones en los precios de los minerales, riesgos de tasa de interés, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. El programa de administración de riesgos de la Gerencia de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y acuerda políticas para administrar cada uno de éstos riesgos los cuales están descritos a continuación. Asimismo, se incluye el análisis de sensibilidad que intenta revelar la sensibilidad en los instrumentos financieros de la Compañía frente a los cambios en las variables del mercado y mostrar el impacto en el estado consolidado de resultados, o en el patrimonio, de ser el caso. Los instrumentos financieros que son afectados por los riesgos de mercado incluyen las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, derivados implícitos y los instrumentos financieros derivados de cobertura.

La sensibilidad ha sido preparada para los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 usando los importes de los activos y pasivos financieros mantenidos a esa fecha.

De acuerdo a lo descrito en la Nota 18 de los estados financieros consolidados, la Gerencia de la Compañía realiza operaciones de cobertura sobre el precio de los metales utilizando algunos de los instrumentos derivados existentes en el mercado financiero.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de éstos riesgos los cuales están descritos a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los precios de mercado que aplican a la Compañía comprenden dos tipos de riesgos: riesgos en las variaciones de los precios de los minerales y riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen préstamos, depósitos e instrumentos financieros derivados.

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición al 31 de diciembre de 2013 y 2012. El análisis de sensibilidad ha sido preparado sobre la base que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se van a mantener constantes.

(a.1) Riesgo de tipo de cambio

La Gerencia de la Compañía tiene como política facturar la venta de sus productos (local y del exterior) principalmente en dólares estadounidenses. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de los depósitos y de otras cuentas por pagar en moneda extranjera (nuevos soles). La Gerencia de la Compañía mitiga el efecto de la exposición a moneda extranjera mediante la realización de casi todas sus transacciones en su moneda funcional. Mantiene montos menores en moneda extranjera (nuevos soles) cuyo destino es cubrir sus necesidades en esta moneda (impuestos y remuneraciones).

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía y Subsidiarias han registrado una pérdida por diferencia de cambio neta de US\$ 815 mil (en el ejercicio 2012, una pérdida por diferencia de cambio neta de US\$ 1,210 mil), por el efecto de conversión de saldos en moneda extranjera a la moneda funcional.

A continuación presentamos un cuadro donde se muestra los efectos en resultados de una variación razonable en los tipos de cambio de moneda extranjera manteniendo constantes todas las demás variables:

	Aumento (disminución) Tipo de <u>cambio</u>	Efecto en resultados utilidad <u>(pérdida)</u> US\$(000)
2013		
Tipo de cambio	10%	(2,891)
Tipo de cambio	(10%)	3,534
2012		
Tipo de cambio	+10%	3,284
Tipo de cambio	(10%)	(4,013)

(a.2) Riesgo de precios

La Compañía y Subsidiarias están expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios del mercado de minerales. Con la intención de cubrir el riesgo resultante de una caída en los precios de los metales por comercializar, la Gerencia de la Compañía suscribió contratos de derivados que califican como cobertura de flujos de efectivo, ver Nota 18(a).

Para el control y seguimiento de las coberturas, la Compañía aprobó la política de coberturas “Política de Cobertura de Precios de Metales”, la cual se ejecuta y monitorea en forma conjunta con la Política para la Gestión de Riesgos Financieros. Asimismo, la Gerencia de la Compañía cuenta con un Comité de Coberturas cuyo objetivo es mitigar los riesgos asociados a las variaciones y volatilidad de los precios de los metales que produce.

Al 31 de diciembre de 2013, el valor razonable de los derivados implícitos contenidos en los contratos comerciales asciende a US\$ 5,222 mil (ver Nota 18(d)). Al cierre del mes de enero del 2014, no se han cerrado liquidaciones provisionales pendientes de facturación final. En el caso de las liquidaciones que aún se mantienen en valor provisional al 31 de diciembre de 2013 su estimación disminuyó en 5 por ciento debido a la baja en la cotización de los metales producidos a partir de la segunda quincena del mes de enero.

Respecto de los precios futuros (cobre, plomo, plata y zinc) al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y el valor de mercado, a esas fechas, de la posición de instrumentos financieros derivados de cobertura contratados por la Compañía; se presenta un análisis de sensibilidad del valor de mercado de esta posición respecto a una variación del orden del 10 por ciento para los precios relevantes; mientras que el resto de variables se mantienen constantes:

	Efecto en ganancia (pérdida) no realizada en instrumentos financieros derivados de <u>cobertura, neto</u> US\$(000)
<u>2013</u>	
Aumento del 10 por ciento en las cotizaciones futuras	
Coberturas con vencimiento en el 2014	(9,305)
Coberturas con vencimiento en el 2015	354

	(8,951)
	=====
Disminución del 10 por ciento en las cotizaciones futuras	
Coberturas con vencimiento en el 2014	12,380
Coberturas con vencimiento en el 2015	(349)

	12,031
	=====
<u>2012</u>	
Aumento del 10 por ciento en las cotizaciones futuras	
Coberturas con vencimiento en el 2013	(34,107)
Coberturas con vencimiento en el 2014	23,862
Coberturas con vencimiento en el 2015	4,249

	(5,996)
	=====
Disminución del 10 por ciento en las cotizaciones futuras	
Coberturas con vencimiento en el 2013	7,866
Coberturas con vencimiento en el 2014	34,614
Coberturas con vencimiento en el 2015	18,046

	60,526
	=====

(a.3) Riesgo de tasa de interés

La Compañía y Subsidiarias tienen activos significativos, tales como depósitos a plazo, los cuales son colocados en instituciones financieras de primer orden, y que devengan intereses a tasas vigentes en el mercado; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía y Subsidiarias son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado. También tiene pasivos a tasa fija, el riesgo no existe porque no son variables y fluyen los flujos de efectivo para cumplir con sus obligaciones.

(b) Riesgo crediticio

El riesgo de crédito de la Compañía y Subsidiarias se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que estos hayan vencido. Por ello, la Gerencia de la Compañía deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito, y realiza las operaciones de cobertura con intermediarios (brokers) de la Bolsa de Metales de Londres de reconocido prestigio. Por consiguiente, la Gerencia de la Compañía no espera incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito.

Existen concentraciones de riesgo de crédito cuando hay cambios en los factores económicos, industriales o geográficos que afectan similarmente a las contrapartes relacionadas con la Compañía y Subsidiarias. Las ventas de concentrado de la Compañía se realizan a compañías de reconocido prestigio nacional e internacional. Las transacciones son ejecutadas con diversas contrapartes con solvencia crediticia, por consiguiente mitiga cualquier concentración significativa de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en dólares estadounidenses y tienen como vencimiento la fecha de emisión del comprobante de pago, importe que se hacen efectivo en los siguientes días de su vencimiento. Las ventas de la Compañía y Subsidiarias son realizadas a clientes nacionales y del exterior. Al 31 de diciembre de 2013, los 3 clientes más importantes de la Compañía y Subsidiarias representaron el 66% del total de las ventas (69% del total de las ventas en el 2012). La Gerencia de la Compañía realiza una evaluación sobre las deudas cuya cobranza se estima como variante para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

A continuación se presenta un análisis de los activos financieros de la Compañía y Subsidiarias clasificados según su anticuamiento, considerando el periodo desde la fecha de vencimiento a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

<u>Descripción</u>	2013			2012		
	<u>Vencidas</u> US\$(000)	Por		<u>Vencidas</u> US\$(000)	Por	
		<u>vencer</u> US\$(000)	<u>Total</u> US\$(000)		<u>vencer</u> US\$(000)	<u>Total</u> US\$(000)
Cuentas por cobrar comerciales	32,842	107,065	139,907	48,315	66,409	114,724
Otras cuentas por cobrar	119,543	278,195	397,738	110,411	153,891	264,302
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	152,385	385,260	537,645	158,726	220,300	379,026
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Gerencia de la Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo, asimismo por tener como accionistas a empresas de respaldo económico, cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden.

La Gerencia de la Compañía monitorea permanentemente sus reservas de liquidez, basada en proyecciones del flujo de caja.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía y Subsidiarias clasificados según su anticuamiento, considerando el periodo desde la fecha de vencimiento a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	Menos de	Entre	Entre	<u>Total</u> US\$(000)
	<u>1 año</u> US\$(000)	<u>1 y 2 años</u> US\$(000)	<u>2 y 10 años</u> US\$(000)	
Al 31 de diciembre de 2013				
Cuentas por pagar comerciales	248,926	-	-	248,926
Otras cuentas por pagar	99,905	-	-	99,905
Otros pasivos financieros	102,206	5,902	-	108,108
Obligaciones financieras	94,103	12,074	600,370	706,547
	-----	-----	-----	-----
Total	545,140	17,976	600,370	1,163,486
	=====	=====	=====	=====
Al 31 de diciembre de 2012				
Cuentas por pagar comerciales	186,679	-	-	186,679
Otras cuentas por pagar	88,135	-	-	88,135
Otros pasivos financieros	59,463	-	-	59,463
Obligaciones financieras	92,903	8,992	604,250	706,145
	-----	-----	-----	-----
Total	427,180	8,992	604,250	1,040,422
	=====	=====	=====	=====

(d) Gestión de capital

El objetivo es salvaguardar la capacidad de la Compañía y Subsidiarias de continuar como negocios en marcha con el fin de proporcionar retornos para los accionistas y beneficios para los grupos de interés y mantener una óptima estructura que permita reducir el costo de capital.

La Gerencia de la Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Gerencia de la Compañía es la de financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Gerencia de la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones. No ha habido cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

30. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado consolidado de situación financiera, clasificados por categorías de acuerdo como lo define la NIC 39:

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Efectivo	38,203	68,264
Depósitos a plazo	77,487	154,764
Derivado Implícito	5,537	883
Bonos corporativos con grado de inversión	66,737	342,760
	-----	-----
Total	187,964	566,671
	=====	=====
Inversiones disponibles para la venta		
Fondos mutuos	437	9,067
	=====	=====
Cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar a corto y largo plazo	537,645	392,257
	=====	=====
Pasivos financieros al costo amortizado		
Obligaciones financieras	706,547	706,145
Cuentas por pagar comerciales	248,926	186,679
Otras cuentas por pagar	99,905	88,135
	-----	-----
Total	1,055,378	980,959
	=====	=====
Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		
Cobertura de flujo de efectivo	(3,074)	14,322
	=====	=====

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía y Subsidiarias presentados en el estado consolidado de situación financiera. La tabla no incluye los valores razonables de los activos y pasivos no financieros.

	2013		2012	
	Valor <u>en libros</u> US\$(000)	Valor <u>razonable</u> US\$(000)	Valor <u>en libros</u> US\$(000)	Valor <u>razonable</u> US\$(000)
Activos financiero				
Efectivo y equivalente de efectivo	182,864	182,864	574,855	574,855
Cuentas por cobrar comerciales	139,907	139,907	114,724	114,724
Otras cuentas por cobrar	397,738	397,738	277,533	277,533
Pasivo financiero				
Cuentas por pagar comerciales	248,926	248,926	186,679	186,679
Otras cuentas por pagar	99,905	99,905	88,135	88,135
Obligaciones financieras	706,547	706,547	706,145	706,145

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia de la Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros -
Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

La Gerencia de la Compañía realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con entidades financieras con calificaciones crediticias de grado de inversión. Los instrumentos financieros derivados se valúan de acuerdo a las técnicas de valoración de mercado, siendo los principales productos que contrata instrumentos derivados de cobertura de cotización de metales.

La técnica de valoración más frecuentemente aplicada incluye las proyecciones de flujos a través de modelos y el cálculo de valor presente. Los modelos incorporan diversas variables como la calificación de riesgo de crédito de la entidad de contraparte, y cotizaciones futuras de los precios de minerales.

Instrumentos financieros a tasa fija y variable -

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y variable a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

(b) Transacciones que no requieren registro alguno

Se adquirió edificios y maquinarias en arrendamiento financiero por US\$ 15,249 mil (US\$ 12,985 mil en el 2012), quedando pendiente de pago al 31 de diciembre de 2013 un importe de US\$ 13,169 mil (US\$11,107 mil en el 2012) en la cuenta obligaciones financieras.

En el 2013 se acordó mediante Junta de Accionistas un adelanto de dividendos por US\$ 13,826 mil el cual fue cancelado el 7 de enero de 2014.

32. REMUNERACIONES DEL PERSONAL CLAVE

La remuneración del personal clave y Directorio del Grupo considera todos los pagos que reciben. El total de estos conceptos asciende a aproximadamente US\$ 21.5 millones y US\$ 19 millones por los años 2013 y 2012, respectivamente, y corresponden a sueldos y otros beneficios a corto plazo. Durante el ejercicio 2013 no se han realizado pagos al personal clave por conceptos de beneficio post-empleo, otros beneficios a largo plazo, beneficios por terminación, ni se realizaron pagos basados en acciones.

33. MODIFICACIONES Y NUEVAS NIIF EMITIDAS QUE NO SON EFECTIVAS ALA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las modificaciones a NIIF existentes y nuevas NIIF, emitidas por el IASB y aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad al 31 de diciembre de 2013, aplicables a la Compañía, cuya vigencia se iniciará en fecha posterior a la misma, se muestran a continuación. La Gerencia estima que las modificaciones y NIIF aplicables a la Compañía se considerarán de forma razonable en la preparación de los estados financieros de la Compañía en la fecha que su vigencia se haga efectiva.

NIIF	Fecha de Efectividad
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	
1. Modificaciones a la NIIF 7 Emitida: Diciembre 2011	<p><i>NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar- Revelaciones relativas a la transición</i></p> <p>Las modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos Financieros (véase punto 9) significan que las entidades que apliquen la NIIF 9 por primera vez no necesitan reformular anteriores ejercicios sino, en su lugar, deberán proporcionar revelaciones modificadas, algunas de las cuales se enuncian en la NIIF 7. Las nuevas revelaciones en la NIIF 7 incluyen:</p> <p>Cambios en las clasificaciones de activos y pasivos financieros, que muestren, por separado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los cambios en el valor en libros en base a sus categorías de medición de acuerdo con la NIC 39 (esto es, no resultantes de un cambio en el atributo de medición en su transición hacia la NIIF 9) - Los cambios en el valor en libros originados de un cambio en el atributo de medición, como por ejemplo de costo amortizado a valor razonable, en su transición hacia la NIIF 9. <p>Lo siguiente aplica a los activos y pasivos financieros que hubiesen sido reclasificados de modo de ser medidos a costo amortizado como resultado de su transición hacia la NIIF 9:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El valor razonable de los activos financieros o pasivos financieros al final del periodo de reporte - La ganancia o pérdida del valor razonable que se hubiese reconocido en los resultados o en otro resultado global en ese ejercicio si los activos financieros o pasivos financieros no se hubiesen reclasificado - La tasa de interés efectiva determinada en la fecha de la reclasificación. El ingreso o gasto por concepto de intereses, reconocido.

Adopción obligatoria a ser confirmada Se permite la adopción anticipada

NIIF		Fecha de Efectividad
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar		
<p>2. NIIF 9</p> <p>Emitida: Noviembre de 2009</p>	<p>La NIIF 9 aplica a todos los activos dentro del alcance de la NIC 39 <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición</i>. La NIIF 9 reemplazará eventualmente a la NIC 39 en su integridad. Sin embargo, el proceso se ha dividido en tres principales componentes: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. A medida que se culmina cada fase, el CNIC está eliminando las porciones pertinentes de la NIC 39 y creando nuevos capítulos en la NIIF 9.</p> <p>La NIIF 9 requiere que, a su reconocimiento inicial, todos los activos financieros se midan a valor razonable (más un ajuste por determinados costos de transacción si ellos no son medidos a valor razonable con cambios en resultados) y se clasifican dentro de una de dos categorías posteriores de medición:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Costo amortizado - Valor razonable. <p>La NIIF 9 elimina las categorías de Mantenido hasta el Vencimiento (HTM), Disponible para Venta (AFS) y Préstamos y Cuentas por Cobrar. Adicionalmente, la excepción conforme a la cual los instrumentos de patrimonio y derivados vinculados son medidos al costo y no a valor razonable, cuando este último no pueda determinarse confiablemente, ha sido eliminada al requerirse la medición del valor razonable para todos estos instrumentos.</p> <p>Un activo financiero es medido luego de su reconocimiento inicial al costo amortizado sólo si cumple con las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El objetivo del modelo de negocio de la entidad es mantener el activo financiero a fin de cobrar flujos de efectivo contractuales 2. Los términos contractuales del activo financiero originan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son exclusivamente pagos de principal y de intereses sobre el monto pendiente de pago del principal. <p>Todos los demás instrumentos deberán medirse a valor razonable luego de su reconocimiento inicial. La NIIF 9 retiene el requisito actual, de que los instrumentos financieros mantenidos para negociación sean reconocidos y medidos a valor razonable con cambios en resultados, incluyendo todos los derivados que no sean designados en relación de cobertura.</p> <p>Los contratos híbridos con un contrato principal que se encuentre dentro del alcance de la NIIF 9 (esto es un principal contrato financiero) deberán clasificarse en su integridad de acuerdo con el enfoque de clasificación resumido precedentemente. Ello elimina el requisito actual de la NIC 39 de contabilizar por separado un contrato principal y determinados derivados implícitos. Los requisitos sobre derivados implícitos previstos en la NIC 39 continúan siendo aplicables (i) cuando el contrato principal es un activo no financiero, y (ii) a los pasivos financieros.</p> <p>La NIIF 9 incluye una opción que permite que las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable a través de otros ingresos integrales. Esta constituye una elección irrevocable a realizar, en base a cada instrumento, en la fecha de reconocimiento inicial. Cuando se efectúa la elección, no se recicla posteriormente ningún monto de otro ingreso integral a pérdidas o ganancias. Cuando no se toma esta opción, todos los instrumentos de patrimonio dentro del alcance de la NIIF 9 se clasifican a su valor razonable con cambios en resultados. Independientemente del enfoque adoptado para el instrumento de patrimonio propiamente dicho, los dividendos recibidos en un instrumento de patrimonio se reconocerán siempre en el resultado del ejercicio (salvo si representan un retorno del costo de inversión).</p> <p>La posterior reclasificación de los activos financieros entre las categorías de costo amortizado y valor razonable está prohibida, a menos que una entidad modifique su modelo de negocio para la gestión de sus activos financieros, en cuyo caso se requiere la reclasificación. Sin embargo, la orientación es restrictiva y se anticipa que dichos cambios serán bastante infrecuentes. La NIIF 9 señala explícitamente que los siguientes no constituyen cambios en el modelo de negocio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un cambio de intención relacionado con activos financieros específicos (aún en circunstancias de cambios importantes en las condiciones del mercado) 2. La desaparición temporal de un mercado específico para activos financieros 3. Una transferencia de activos financieros entre partes de la entidad con diferentes modelos de negocios. 	<p>Adopción obligatoria a confirmarse</p> <p>Se permite la adopción anticipada</p>
<p>Impacto contable: Importantes cambios en la clasificación y medición (valoración) de activos financieros.</p>		

NIIF		Fecha de Efectividad
<p>3. Modificaciones a la NIIF 9 Emitida: Octubre de 2011</p>	<p><i>Modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos Financieros</i></p> <p>Como se indica precedentemente, la NIIF 9 fue publicada en noviembre de 2009 y contenía requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. En octubre de 2010 se adicionaron requisitos equivalentes, aplicables a pasivos financieros, la mayoría de los cuales fueron transferidos sin cambio de la NIC 39. Consecuentemente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un pasivo financiero es medido a su valor razonable con cambios en resultados (FVTPL) si es mantenido para negociarse, o si es designado como FVTPL utilizando la opción de valor razonable - Otros pasivos se miden al costo amortizado. <p>En contraste con los requisitos aplicables a activos financieros, se han retenido los requisitos de bifurcación para los derivados implícitos; de manera similar, las características de conversión de patrimonio continuarán siendo contabilizadas por separado por el emisor. Sin embargo, se han realizado algunos cambios, en particular, para abordar el tema de dónde registrar los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros de una entidad designada como FVTPL utilizando la opción de valor razonable, que se originen de cambios en el riesgo de crédito de la entidad. Esta modificación es resultado de una constante retroalimentación recibida por el CNIC, de sus miembros, de que los cambios en el riesgo de crédito propio de una entidad no deberían afectar resultados a menos que el pasivo financiero se mantenga para negociación.</p> <p>La NIIF 9 exige que los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros designados como FVTPL que se relacionen con los cambios en el riesgo de crédito propio de una entidad, deberá reconocerse directamente bajo otros ingresos integrales (OCI). No obstante, a modo de excepción, cuando ello crease una asimetría contable (que se daría en caso de existir una posición de coincidencia patrimonial que también se midiese como FVTPL), se podrá adoptar la decisión irrevocable de reconocer el cambio total en el valor razonable del pasivo financiero con cambios en resultados.</p> <p>Los demás cambios efectuados en los requisitos contables de pasivos financieros son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha añadido orientación para asistir en la distinción entre riesgo de crédito y riesgo de rendimiento específico de un activo - En concordancia con la eliminación del potencial, en circunstancias muy limitadas, de que las inversiones en instrumentos de patrimonio no cotizados se midan al costo, se ha eliminado la exención de la medición a valor razonable de los pasivos derivados que estén vinculados con, y deban liquidarse mediante la entrega de, un instrumento de patrimonio no cotizado donde el valor razonable de dicho instrumento de patrimonio no es confiablemente medido. <p>Se han agregado una serie de requisitos de divulgación a la NIIF 7 <i>Instrumentos Financieros: Información a Revelar</i>.</p> <p>Impacto Contable: Los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como a valor razonable con cambios en resultados, que se relacionen con cambios en el riesgo de crédito propio de una entidad, deberán registrarse ahora en Otros Ingresos Integrales. La exención de la medición de valor razonable para los derivados vinculados con instrumentos de patrimonio no cotizados que no puedan medirse confiablemente, ha sido eliminada.</p>	<p>Adopción obligatoria a confirmarse Se permite la adopción anticipada</p>

NIIF		Fecha de Efectividad
<p>4. Modificaciones a la NIIF 7 Emitida: Diciembre de 2011</p>	<p><i>Modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos Financieros - Fecha de Efectividad Obligatoria</i> La modificación cambia la fecha de efectividad de la NIIF 9 (2009) y NIIF 9 (2010) de modo que la NIIF 9 sea requerida a aplicarse para ejercicios anuales que se inicien el 1 de enero de 2015 o después; sin embargo, esto ha sido ahora anulado y reemplazado por la publicación de la NIIF 9 <i>Instrumentos Financieros (Contabilidad de Cobertura y Modificaciones a la NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39)</i> - véase 10 más adelante. Se permite la adopción anticipada. La modificación también cambia la exención de reformular ejercicios anteriores.</p> <p>Las entidades que inicialmente aplican la NIIF 9 en ejercicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que se inicien antes del 1 de enero de 2012 no necesitan reformular ejercicios anteriores y no están obligadas a suministrar revelaciones modificadas - Que se inician el 1 de enero de 2012 o después y antes del 1 de enero de 2013, deberán elegir si proporcionar las revelaciones modificadas o reformular ejercicios anteriores. - Que se inician el 1 de enero de 2013 o después están obligadas a proporcionar revelaciones modificadas. La entidad no necesita reformular ejercicios anteriores. 	<p>Adopción obligatoria por confirmarse Se permite la adopción anticipada</p>
<p>5. Modificaciones a la NIIF 9 Emitidas: Noviembre de 2013</p>	<p>Las revelaciones modificadas se abordan en el punto 1. <i>NIIF 9 Instrumentos Financieros (Contabilidad de Cobertura y modificaciones a la NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39)</i> Los siguientes constituyen tres importantes cambios / adiciones a la NIIF 9:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agregar los nuevos requisitos aplicables a contabilidad de cobertura (véase más adelante) - Eliminar la anterior fecha de efectividad del 1 de enero de 2015 y mantener la fecha abierta hasta ultimar otras fases pendientes de la NIIF 9 - Efectuar la presentación de cambios en el 'propio crédito' en otros ingresos integrales (OCI) para los pasivos financieros comprendidos bajo la opción de valor razonable, disponibles para su adopción anticipada sin la aplicación anticipada de los demás requisitos de la NIIF 9. <p>Los nuevos requisitos de la contabilidad de cobertura están ahora más basados en principios, son menos complejos y brindan un mejor vínculo con la gestión de riesgo y las operaciones de tesorería que los requisitos de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.</p> <p>El nuevo modelo permite a las entidades aplicar la contabilidad de cobertura en una forma más amplia, a fin de manejar las asimetrías en ganancias y pérdidas y por ende reducir la ineficacia de la cobertura 'artificial' que puede originarse de la NIC 39.</p> <p>Los principales cambios introducidos por el nuevo modelo incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas simplificadas de eficacia, incluyendo la eliminación del altamente efectivo umbral de 80-125% - Más elementos calificarán ahora para la contabilidad de cobertura; por ejemplo, los componentes de precios comprendidos dentro de un elemento no financiero y las posiciones netas de efectivo en divisas - Las entidades podrán brindar contabilidad de cobertura más eficaz a la exposición que origine dos posiciones de riesgo (por ejemplo, el riesgo del tipo de interés y el riesgo del tipo de cambio, o el riesgo de productos básicos y riesgo del tipo de cambio) que son manejados por derivados separados durante periodos diferentes - Menor volatilidad de ganancias o pérdidas cuando se utilizan opciones, forwards y swaps de divisa extranjera - Nuevas alternativas disponibles para las coberturas económicas del riesgo de crédito y contratos de 'propio uso' que reducirán la volatilidad de ganancias o pérdidas. 	<p>Adopción obligatoria por confirmarse Se permite la adopción anticipada</p>

NIIF	Fecha de Efectividad
<i>NIIF 13 Medición del Valor Razonable</i>	
6. Mejoras Anuales (Ciclo 2010 - 2012) Emitida: Diciembre 2013	<p><i>Cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo</i></p> <p>La modificación aclara que las cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo sin tasa de interés especificada podrán aún medirse al valor de la factura, sin descuento, si el efecto del descuento no es importante en términos relativos.</p>
7. Mejoras Anuales (Ciclo 2011 - 2013) Emitida: Diciembre 2013	<p><i>Alcance del Párrafo 52 (cartera de exención)</i></p> <p>La NIIF 13.52 define el alcance de la excepción que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros sobre una base neta. A esto se le denomina cartera de exención. La modificación aclara que la cartera de exención aplica a todos los contratos dentro del alcance de la NIC 39 <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición</i> (o de la NIIF 9 <i>Instrumentos Financieros</i> si ésta ha sido adoptada anticipadamente), independientemente de si se ajustan a la definición de activos financieros o pasivos financieros en la NIC 32 <i>Instrumentos Financieros: Presentación</i>.</p>
<i>NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo</i>	
8. Mejoras Anuales (Ciclo 2010 - 2012) Emitida: Diciembre 2013	<p><i>Método de Revaluación - actualización proporcional de la depreciación acumulada</i></p> <p>La modificación aclara el cálculo de la depreciación acumulada cuando elementos de la propiedad, planta y equipo son posteriormente valorados utilizando el método de revalorización. El monto neto en libros del activo es ajustado al monto revalorizado e, indistintamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) El monto bruto en libros es ajustado concordantemente con el monto neto en libros (por ejemplo, proporcionalmente al cambio en el valor [neto] en libros, o con referencia a datos de mercado observables). La depreciación acumulada es luego ajustada para igualar la diferencia entre los montos brutos y netos en libros (ii) La depreciación acumulada es eliminada contra el monto bruto en libros.
<i>NIC 19 Beneficios de los Empleadores</i>	
9. Modificaciones a la NIC 19 Emitida: Noviembre 2013	<p><i>Planes de Beneficios Definidos: Aportes de Empleados</i></p> <p>La modificación introduce cambios de limitado alcance que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionan un recurso práctico para determinadas aportaciones de empleados o de terceros hacia un plan de beneficios definido, pero sólo aquellas aportaciones que son independientes del número de años de servicio - Aclaran el tratamiento de las aportaciones de empleados o de terceros hacia un plan de beneficios definido que no están sujetas al recurso práctico. Estas se contabilizan de la misma manera que el beneficio bruto atribuido en concordancia con la NIC 19.70). <p>Las aportaciones que son independientes del número de años de servicio incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aportaciones que se basan en un porcentaje fijo del sueldo - Aportaciones de un monto fijo a través del periodo de servicio - Aportaciones que son dependientes de la edad del empleado.

NIIF	Fecha de Efectividad
NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Vinculadas	
<p>10. Mejoras Anuales (Ciclo 2010 - 2012) Emitida: Diciembre 2013</p>	<p><i>Personal Clave de Dirección</i> La modificación aclara que una entidad que presta servicios de personal clave de dirección ('entidad de gestión') a una entidad con la obligación de informar (o a la matriz de esta entidad), es una parte vinculada a la entidad que reporta, y:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requeriría una revelación por separado de los montos reconocidos como gasto por los servicios de personal clave de dirección provistos por una entidad de gestión independiente - No requerirían revelaciones desagregadas por las categorías señaladas en la NIC 24.17.
<p>Adopción obligatoria para los ejercicios que se inician el 1 de enero de 2014 o después Se permite la adopción anticipada</p>	
NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación	
<p>11. Modificaciones a la NIC 32 Emitida: Diciembre 2011</p>	<p><i>Compensando los Activos Financieros con los Pasivos Financieros</i> Las modificaciones abordan inconsistencias de la práctica actual, al aplicar los criterios de compensación. Ellas aclaran lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El significado de 'actualmente tiene un derecho, exigible legalmente, de compensar' - Que algunos sistemas de liquidación bruta puedan considerarse equivalentes a la liquidación neta.
<p>Las modificaciones son parte del proyecto de compensaciones del CNIC. Como parte de ese proyecto, el CNIC ha emitido por separado el documento <i>Revelaciones - Compensando los Activos Financieros con Pasivos Financieros</i> (Modificaciones a la NIIF 7), que es obligatorio para los ejercicios que se inician el 1 de enero de 2013 o después.</p>	

NIIF		Fecha de Efectividad
<i>NIC 36 Deterioro de Activos</i>		
<p>12. Modificaciones a la NIC 36 Emitida: Mayo 2013</p>	<p><i>Revelaciones sobre Montos Recuperables para Activos No Financieros</i></p> <p>Las modificaciones adaptan las revelaciones requeridas para el monto recuperable de un activo (o CGU -unidad generadora de efectivo) cuando ello se determina sobre la base del valor razonable menos los costos de eliminación con los requeridos cuando el monto recuperable se determina en base al <i>valor en uso</i>, y exigen de la entidad lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Divulgar el monto recuperable de un activo (o CGU) sólo en los ejercicios en los que el deterioro ha sido registrado o revertido con respecto a dicho activo (o CGU) 2. Divulgar la tasa de descuento cuando un activo (o CGU) ha sido deteriorado (o el deterioro revertido) cuando el monto recuperable ha sido determinado en base al valor razonable menos los costos de eliminación que utilizan la técnica del valor presente 3. Ampliar y aclarar los requisitos de divulgación cuando el monto recuperable (CGU) de un activo se ha determinado en base al valor razonable menos la eliminación, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> - El nivel de jerarquía¹ de valor razonable dentro del cual la medición de valor razonable del activo (unidad de generación de efectivo) se categoriza en su integridad (sin tomar en cuenta si los 'costos de eliminación' son observables) - Para las mediciones de valor razonable categorizadas dentro del Nivel 2¹ y Nivel 3¹ de la jerarquía de valor razonable, una descripción de la(s) técnica(s) de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de eliminación. Si ha habido un cambio en la técnica de valuación, a la entidad se le exige revelar ese cambio y las razones para efectuarlo - Para las mediciones de valor razonable categorizadas dentro del Nivel 2¹ y Nivel 3¹ de la jerarquía de valor razonable, cada hipótesis clave sobre la cual la gerencia ha basado su determinación de valor razonable menos los costos de eliminación. Las hipótesis clave son aquellas a las cuales el monto recuperable del activo (CGU) es más sensible - Las tasas de descuento utilizadas en la actual medición y en la medición anterior si el valor razonable menos los costos de eliminación se miden utilizando una técnica de valor presente. 	<p>Adopción obligatoria para los ejercicios que se inician el 1 de enero de 2014 o después</p> <p>La adopción anticipada está permitida, a menos que no se haya adoptado la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.</p>
	<p>¹ Consultar la NIIF 13 <i>Mediciones del Valor Razonable</i> para obtener información con respecto a la jerarquía de valor razonable incluyendo las descripciones de las categorías de medición de valor razonable de Nivel 2 y Nivel 3.</p>	

NIIF		Fecha de Efectividad
NIC 38 Activos Intangibles		
<p>13. Mejoras Anuales (Ciclo 2010 - 2012) Emitida: Diciembre 2013</p>	<p>Método de Revaluación - reformulación proporcional de la amortización acumulada La modificación aclara el cómputo de la amortización acumulada cuando los activos intangibles son posteriormente medidos utilizando el modelo de revalorización. El monto neto en libros del activo es ajustado al monto revalorizado, e indistintamente:</p> <p>(i) El monto bruto en libros es ajustado de manera acorde con el monto neto en libros (por ejemplo, proporcionalmente al cambio en el valor [neto] en libros, o con referencia a datos de mercado observables). La amortización acumulada es luego ajustada para igualar la diferencia entre los montos brutos y netos en libros</p> <p>(ii) La amortización acumulada es eliminada contra el monto bruto en libros.</p>	<p>Adopción obligatoria para los ejercicios que se inician el 1 de julio de 2014 o después. Se permite la adopción anticipada.</p>
NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición		
<p>14. Modificaciones a la NIC 39 Emitida: Junio de 2013</p>	<p>Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura Las modificaciones introducen una excepción de alcance limitado que permitiría la continuación de la contabilidad de cobertura conforme a la NIC 39 (y NIIF 9) cuando un derivado es novado, con sujeción a los criterios siguientes:</p> <p>a) La novación es consecuencia de leyes o reglamentos (o de la introducción de leyes o reglamentos)</p> <p>b) Las partes del instrumento de cobertura acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplacen a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte de cada parte</p> <p>c) Cualesquier cambios en el instrumento de cobertura se limitarán únicamente a los que sean necesarios para efectuar dicho reemplazo de la contraparte. Estos cambios se limitan a aquellos que son concordantes con los términos que se esperarían si el instrumento de cobertura fuese originalmente compensado con la contraparte de compensación, e incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cambios en los requerimientos de garantías - Derechos a compensar saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar - Cargos gravados. <p>Para mayor información, véase el Boletín Internacional de Información Financiera 2013/15 de BDO.</p>	<p>Adopción obligatoria para ejercicios que se inician el 1 de enero de 2014 o después Se permite la adopción anticipada</p>

NIIF	Fecha de Efectividad
IFRIC 21 Gravámenes	
15. Nueva interpretación Emitida: Mayo de 2013	<p>La IFRIC 21 aclara que el evento vinculante que da origen a la obligación de pagar un gravamen es la actividad que desencadena el pago del gravamen, tal y como esté identificada por la legislación.</p> <p>A un gravamen se le define como un flujo de salida de recursos que engloban beneficios económicos, que es impuesto por los gobiernos sobre las entidades de acuerdo con la legislación (esto es las leyes y/o los reglamentos), con excepción de:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Los flujos de salida de recursos comprendidos dentro del alcance de otras NIIFs (por ejemplo, impuestos a la renta según la NIC 12 <i>Impuestos a la Renta</i>)b) Multas u otras penalidades relacionadas con el incumplimiento de la legislación. <p>Los siguientes factores no crean o implican la existencia de un evento vinculante:</p> <ul style="list-style-type: none">- La preparación de los estados financieros bajo el principio de empresa en marcha- La coacción económica de la entidad. <p>El reconocimiento de una obligación de gravamen ocurre progresivamente mientras que el evento que da origen a la obligación ocurre durante un periodo de tiempo.</p> <p>Si el gravamen está sujeto a un umbral mínimo, el reconocimiento de una obligación de gravamen ocurre sólo en el momento en que el umbral mínimo es transgredido, y no antes.</p>
	Adopción obligatoria para ejercicios que se inician el 1 de enero de 2014 o después Se permite la aprobación anticipada
